

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Participación ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento del gobierno abierto en la prefectura del Carchi”

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciadas en Administración Pública

AUTORAS: Alcoser Cacuango Jenifer Pilar

Portilla Rosero Verónica Mabel

TUTOR: PhD. Pérez Parra Wladimir Alberto

Tulcán, 2023.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que las estudiantes Alcoser Cacuangó Jenifer Pilar y Portilla Rosero Verónica Mabel con el número de cédula 1724840630 y 0402083547 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Participación ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento del gobierno abierto en la prefectura del Carchi"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



PhD. Pérez Parra Wladimir Alberto

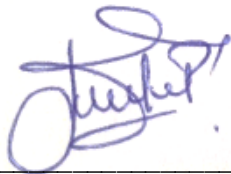
TUTOR

Tulcán, enero de 2023

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciadas en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Alcoser Cacuangó Jenifer Pilar y Portilla Rosero Verónica Mabel con cédula de identidad número 1724840630 y 0402083547 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Alcoser Cacuangó Jenifer Pilar

AUTORA



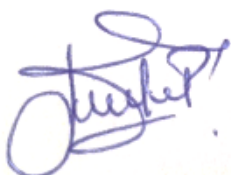
Portilla Rosero Verónica Mabel

AUTORA

Tulcán, enero de 2023

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotras Alcoser Cacuangó Jenifer Pilar y Portilla Rosero Verónica Mabel declaramos ser autor de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Participación ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento del gobierno abierto en la Prefectura del Carchi" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Alcoser Cacuangó Jenifer Pilar

AUTORA



Portilla Rosero Verónica Mabel

AUTORA

Tulcán, enero de 2023

AGRADECIMIENTO

Hay que agradecer a muchas personas quienes formaron parte de este logro y me apoyaron. Agradezco a Dios, a mis padres por ser esa razón más grande para cumplir mis sueños, a mis hermanos y hermanas por creer siempre en mí, su apoyo y motivación me ayudo a crecer como persona y culminar esta etapa.

A mi tutor PhD. Wladimir Pérez, por ser un gran maestro lleno de paciencia, quien con todo su conocimiento y constancia nos ayudó a terminar nuestro trabajo de integración curricular. Al Msc. Fredy Miranda por su apoyo infinito. A cada uno de mis docentes quienes impartieron todos sus conocimientos y demostraron cual es el camino correcto para lograr un objetivo. A mis compañeros de clase por todos los momentos vividos y compartidos durante toda esta etapa transcurrida. A mi compañera de tesis Mabel, por todo lo compartido durante esta etapa. Mil gracias.

Alcoser Cacuango Jenifer Pilar

Agradezco a Dios por su infinito amor y bendición de cada día.

Mi profundo agradecimiento a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, a la Carrera de Administración Pública, sus docentes quienes a través de su enseñanza aportaron al conocimiento y formación profesional, de manera especial agradezco al PhD. Wladimir Pérez quien fue nuestro mentor y guía para la culminación del presente trabajo, como también al MSc. Freddy Miranda por ser quien a través de su motivación, voluntad y amistad nos orientó en el desarrollo de la investigación, asimismo a los verdaderos amigos que han estado en todo momento, de manera especial a mi compañera Jenifer Alcoser por su paciencia, constancia y entrega para el logro de este objetivo trazado por las dos.

Portilla Rosero Verónica Mabel

DEDICATORIA

Este trabajo dedicó a mis padres Juan y Susana por creer en mí y ser el pilar fundamental para mi formación profesional, gracias a su apoyo incondicional y el gran esfuerzo que han hecho para que pueda estudiar logré cumplir una meta más en mi vida. A todas las personas que estuvieron conmigo durante esta etapa familiares y amigos.

Gracias por estar siempre papá y mamá.

Alcoser Cacuango Jenifer Pilar

A Dios por haberme guiado en el transcurso de mi vida y poder lograr cumplir este anhelado sueño.

Dedico este logro a mis padres Nelson y Susana, por el esfuerzo que realizan a diario, por su amor, paciencia y apoyo en cada etapa de mi vida, por inculcarme valores y su ejemplo para ser una buena persona. A mis hermanos Armando, Dayana y Tatiana por su cariño, confianza y motivación, gracias por ser pilar fundamental para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos.

Finalmente dedico este logro con todo mi amor y cariño a quienes han estado presentes en cada momento, por su confianza y afecto brindado.

Portilla Rosero Verónica Mabel

ÍNDICE

RESUMEN	14
ABSTRACT.....	15
INTRODUCCIÓN.....	16
I. EL PROBLEMA	18
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	23
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	23
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	25
1.4.1. Objetivo General.....	25
1.4.2. Objetivos Específicos.....	25
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	25
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	26
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	26
2.2. MARCO TEÓRICO.....	29
2.2.3 Participación Ciudadana.....	29
2.2.3.1. Definición de Participación Ciudadana según autores.....	29
2.2.3.2. Origen de la Participación Ciudadana	30
2.2.3.3. Evolución de la Participación Ciudadana	31
2.2.3.4. Participación y representación	32
2.2.3.5. Democracia participativa.....	32
2.2.3.6. Democracia representativa.....	33
2.2.3.7. Crisis de la democracia representativa	33
2.2.3.8. Teoría de Participación ciudadana.....	34

2.2.3.9. Elementos de Participación Ciudadana	35
2.2.3.10. Tipos de Participación Ciudadana.....	36
2.2.3.11. Factores que influyen en los mecanismos de Participación.....	36
2.2.3.12. Niveles de Participación Ciudadana.....	37
2.2.3.13. Participación ciudadana en la Administración Pública.....	38
2.2.4. El ocaso del Estado- Nación.....	39
2.2.4.1 Modernización	40
2.2.4.2. Principios centrados en la modernización.....	40
2.2.4.3. Modernización en la administración	41
2.2.4.4. Origen de la cibernética.....	41
2.2.4.5. Enfoque sistémico y La Caja Negra de David Easton	42
2.2.4.6. Enfoque sistémico.....	43
2.2.4.7. Evolución del Gobierno Electrónico	43
2.2.4.8. Tecnología para acercar el gobierno a los ciudadanos	45
2.2.4.9. Open Data o Datos Abiertos	45
2.2.4.10. Nueva Gestión Pública (NGP)	46
2.2.5. Gobierno Abierto.....	47
2.2.5.1. Definición de Gobierno Abierto según autores	47
2.2.5.2. Origen del Gobierno Abierto	48
2.2.5.3. Teorías de Gobierno Abierto.....	49
2.2.5.4. Características del Gobierno Abierto.....	49
2.2.5.5. Pilares que sustentan el gobierno abierto.....	50
2.2.5.7. Gobierno Abierto desde lo local.....	51
2.2.5.8. Plan de Acción del Gobierno Abierto.....	52
2.2.5.9. Estado Abierto.....	53
2.3 MARCO LEGAL	54

2.3.1. Constitución de la Republica del Ecuador.....	54
2.3.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.....	55
2.3.3. COOTAD.....	56
2.3.4. Ordenanza de Participación ciudadana.....	57
2.3.5. Acuerdo de Gobierno Abierto 2021	58
III. METODOLOGÍA	60
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	60
3.1.1. Enfoque.....	60
3.1.2. Tipo de Investigación.....	60
3.1.3. Alcance de investigación.....	61
3.2. IDEA A DEFENDER	62
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	62
3.3.1 Definición de variables.....	62
3.3.2 Variable independiente: participación ciudadana.....	62
3.3.3 Variable dependiente: gobierno abierto.....	63
3.3.4 Operalización de Variables.....	64
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	65
3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	67
3.5.1. Población y muestra.....	67
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	70
4.1. RESULTADOS.....	70
4.1.1 Resultados de encuestas.....	70
4.1.2. Resultados de Entrevistas.....	96
4.2. DISCUSIÓN	113
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	118
5.1. CONCLUSIONES.....	118

5.2. RECOMENDACIONES.....	119
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	121
VII. ANEXOS.....	126

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Esquema legal	54
Tabla 2: Operalización de variables.....	64
Tabla 3: Estratificación de la provincia del Carchi	69
Tabla 4: Edad.....	70
Tabla 5: Género.....	71
Tabla 6: Zona.....	72
Tabla 7: Participación ciudadana.....	73
Tabla 8: Mecanismos de participación ciudadana	74
Tabla 9: Mecanismos de participación ciudadana y control social.....	75
Tabla 10: Derecho de Participación ciudadana.....	77
Tabla 11: Causa por la que no se hace uso del derecho de participación	78
Tabla 12: Terminología de Gobierno Abierto.....	79
Tabla 13: Ingreso a la página web de la prefectura del Carchi.....	80
Tabla 14: Frecuencia con la que ha ingresado a la página web de la prefectura del Carchi.....	82
Tabla 15: Frecuencia con la que es necesario ingresar a la página web de la prefectura del Carchi.....	83
Tabla 16: Mejoramiento de la plataforma institucional de la prefectura del Carchi.....	85
Tabla 17: Implementación del gobierno abierto.	86
Tabla 18: Plataforma web de la prefectura del Carchi.....	89
Tabla 19: Colaboración entre gobierno – ciudadano.....	90
Tabla 20: Colaboración del ciudadano en la prefectura del Carchi.	92
Tabla 21: Medios para interactuar con los gobernantes de la prefectura del Carchi....	93
Tabla 22: Espacios de interacción con el ciudadano en la plataforma institucional.....	94
Tabla 23: Datos del entrevistado.	96
Tabla 24: Interpretación del entrevistado	96

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Edad.....	70
Figura 2: Género.....	71
Figura 3: Zona	72
Figura 4: Participación ciudadana.....	73
Figura 5: Mecanismos de participación ciudadana.....	74
Figura 6: Mecanismos de participación ciudadana y control social	76
Figura 7: Derecho de Participación ciudadana.....	77
Figura 8: Causa por la que no se hace uso del derecho de participación	78
Figura 9: Terminología Gobierno Abierto.....	80
Figura 10: Ingreso a la página web de la prefectura del Carchi.....	81
Figura 11: Frecuencia con la que ha ingresado a la página web de la prefectura del Carchi	82
Figura 12: Frecuencia con la que es necesario ingresar a la página web de la prefectura del Carchi.....	84
Figura 13: Mejoramiento de la plataforma institucional de la prefectura del Carchi.	85
Figura 14: Implementación del gobierno abierto	87
Figura 15: Medios por el cual se informa acerca de las gestiones que realiza la prefectura del Carchi.....	88
Figura 16: Plataforma web de la prefectura del Carchi.....	90
Figura 17: Colaboración entre gobierno - ciudadano.....	91
Figura 18: Colaboración del ciudadano en la prefectura del Carchi	92
Figura 19: Medios para interactuar con los gobernantes de la prefectura del Carchi...	94
Figura 20: Espacios de interacción con el ciudadano en la plataforma institucional.....	95

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC	126
Anexos 2. Certificado del abstract por parte de idiomas.....	126
Anexos 3. Encuesta.....	130
Anexos 4. Entrevista en la prefectura del Carchi.....	131
Anexos 5. Encuesta a la ciudadanía de la provincia del Carchi.....	132
Anexos 6. Entrevista a funcionarios de la prefectura del Carchi	133

RESUMEN

El presente trabajo de integración curricular tiene como objetivo analizar la participación ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento del gobierno abierto en la prefectura del Carchi, abordando temáticas de gobernanza, gobierno abierto, democracia, participación ciudadana, entre otros temas que sustentan la fundamentación teórica de la investigación. La metodología aplicada es cualitativa y cuantitativa. Se realizó 384 encuestas a la población económicamente activa de las cabeceras cantonales de la provincia del Carchi, como también una entrevista a expertos sobre temas de gobierno abierto y participación ciudadana, permitiendo conocer a profundidad aspectos que aborda el tema de estudio a través de la obtención de información y datos reales.

Se percibe que la mayor parte de la ciudadanía no ha participado en ningún mecanismo de participación ciudadana y control social, esto por diferentes factores como es la falta de socialización por parte de las autoridades, el desinterés de la ciudadanía, entre otros. Por lo que se denota un bajo fortalecimiento de gobierno abierto en la prefectura del Carchi. Se finaliza con conclusiones y recomendaciones, en donde se busca la creación de nuevas estrategias por parte de la institución para que el ciudadano pueda involucrarse en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos, de modo que se tenga conocimiento acerca de gobierno abierto y los mecanismos que la institución maneja y así poder generar una coparticipación y comunicación de doble vía entre gobierno y ciudadano.

Palabras Claves: gobernanza, participación ciudadana, gobierno abierto, coparticipación, fortalecimiento.

ABSTRACT

The present curriculum integration work has as objective to analyze citizen participation as a fundamental axis for the strengthening of open government in the Carchi Prefecture, having as a problem the limited citizen participation for the strengthening of open government in the Carchi Prefecture, including issues of governance, open government, democracy, citizen participation, among other issues that sustain the theoretical foundation of the research. The methodology applied here is qualitative and quantitative. 384 surveys were applied on the economically active population of the cantonal capitals of the Carchi province, as well as an interview with experts on open government issues and citizen participation, allowing to know in depth aspects that the subject of study addresses through obtaining information and real data.

It is noticed that most of the citizenry has not participated in any mechanism of citizen participation and social control, this is due to different factors such as the lack of socialization by the authorities, the disinterest of the citizenry, among others. Due to this, it is noticed a low strengthening of open government in the Carchi Prefecture. It ends with conclusions and recommendations, where the creation of new strategies by the institution is sought so that the citizen can be involved in the decision making, planning and management of public matters, thus it is obtained knowledge about open government, and the mechanisms that the institution manages so that to be able to generate co-participation and two-way communication between government and citizen.

Key words: governance, citizen participation, open government, co-participation, strengthening.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de integración curricular tiene como objetivo analizar la participación ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento de gobierno abierto en la prefectura del Carchi, en el periodo 2019-2021. Por lo que, existen varios factores que debilitan la intervención de la participación ciudadana dentro del gobierno abierto, tales como: falta de socialización por parte de la institución, inmadurez política, inmadurez ciudadana, brechas digitales, desinterés ciudadano.

La participación ciudadana es reconocida como un derecho normativo establecido en la Constitución, de tal forma que los ciudadanos pueden participar de manera individual o colectiva en asuntos públicos y contribuir al desarrollo de un territorio, con el fin de generar un bien colectivo. En cuanto al gobierno abierto, el GAD provincial del Carchi, ha implementado el modelo de gobierno abierto con el fin de acercar su administración al ciudadano y brindar respuestas motivadas de manera eficiente y oportuna, alineándose a los cuatro pilares de gobierno abierto como son: la transparencia, colaboración, participación ciudadana y tecnología.

En el capítulo I se evidencia el problema, el cual parte desde América Latina, seguido de Ecuador y la provincia del Carchi, centrándose en el problema general. Por otro lado, la justificación de la investigación responde a tres preguntas que cubren el problema central, además se plantean objetivos que permiten dar contestación a dicha investigación.

El capítulo II conlleva antecedentes investigativos, que han permitido obtener información importante que ha servido como aporte al conocimiento de las investigadoras como también al desarrollo del presente trabajo, se ha tomado en cuenta artículos científicos y tesis de varios autores. Para el marco teórico se hizo uso de teorías que abarquen la variable independiente denominada participación ciudadana y dependiente gobierno abierto de igual modo se hizo énfasis en varios temas que respalden la investigación.

En capítulo III se enfoca en la metodología de investigación, la cual cuenta con un enfoque mixto que contempla fortalezas tanto del enfoque cualitativo y cuantitativo.

Los instrumentos utilizados fueron encuesta y entrevista. Así mismo se habla de la operacionalización de variables, como también se determinó la población económicamente activa total de la provincia del Carchi y se realizó una muestra probabilística de manera aleatoriamente a cada cabecera cantonal dando un total de 384 encuestas.

En el capítulo IV se hizo una recopilación de datos obtenidos en el levantamiento de información por medio de encuestas realizadas en cada cabecera cantonal de la provincia del Carchi, como también información obtenida a través de entrevistas que se realizaron a expertos en temas de gobierno abierto y participación ciudadana. Por último, se estableció una discusión en donde permitió relacionar los objetivos específicos, tanto con las teorías de la fundamentación teórica, como de los resultados obtenidos. Finalmente, en el capítulo V se realizaron las conclusiones y recomendaciones de la investigación respondiendo a cada uno de los objetivos trazados.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Gobierno Abierto surge en Estados Unidos en el año 2009, con la finalidad de dar un cambio a la administración pública, donde los cuatro pilares o ejes son: la transparencia, colaboración, participación y la tecnología, con lo cual permite una mayor legitimidad y efectividad con lo que se evidencia un mejoramiento en los gobiernos democráticos, en tal sentido, la democracia no solo es generación de confianza, sino compromiso con y hacia la sociedad. Gobernar no es una tarea fácil, implica capacidad de gestión y empoderamiento ciudadano desde la participación y el protagonismo de estos hacia las instituciones encargadas de velar por el desarrollo y bienestar colectivo. La sociedad del conocimiento está determinada por un desarrollo tecnológico de grandes magnitudes que implica que los ciudadanos estén informados de todo lo que acontece a nivel mundial, nacional y local, con lo que el gobierno dejó de ser una estructura cerrada donde la toma de decisiones estaba reservada solo y exclusivamente a los responsables de estas. Con el invento del internet se ha considerado que hemos ingresado a la tercera era de la gran revolución mundial antecedida previamente por la invención de la imprenta y escritura. El gobierno abierto es consecuencia de esta sociedad tecnológica, comunicativa e informada.

Hay un nuevo paradigma en la gestión pública el cual pasa por el tamiz generado por las herramientas tecnológicas a partir de la web 2.0, generando una comunicación de doble vía entre el gobierno y los ciudadanos, en tal sentido en estos tiempos de desarrollo tecnológico y democratización de las TIC, el gobierno no puede concebirse sino a través de la apertura hacia los ciudadanos.

Según la CEPAL (2017), hace algunos años el concepto gobierno abierto era un ideal donde sólo algunos países se encontraban en vías de aplicar políticas consecuentes con aquella idea. Actualmente, y gracias al arduo y coordinado trabajo de los países del mundo, el concepto ha traspasado la barrera teórica y se ha llenado de contenido, materializándose en políticas concretas y casos de éxito en materia de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Incluso, con los años el concepto ha evolucionado en algunos países y hoy podemos hablar de “Estado abierto” haciendo referencia a una extensión de los principios del gobierno abierto a todos los niveles y poderes del Estado. (p.5)

En este sentido, el Gobierno Abierto en América Latina (2015) determina que, incide en una gran diversidad de campos y abarca una amplia gama de principios y prácticas cuya finalidad es hacer que la relación entre los gobiernos y los ciudadanos sea más dinámica, mutuamente benéfica y basada en una confianza recíproca. Las iniciativas del gobierno abierto pueden ayudar a mejorar la transparencia a impulsar la innovación en el sector público como empoderar a las personas y volver los procesos de diseño de políticas públicas más representativos incluyentes y efectivos. (p. 3).

En lo referente a la participación ciudadana, la misma se destaca y se le da mayor importancia en los estudios de la administración pública a partir de la corriente neopública dentro del paradigma de la nueva gestión pública. Y por ser la participación ciudadana el eje fundamental del fortalecimiento del gobierno abierto en la presente investigación se ha colocado como variable independiente.

En cuanto a la participación ciudadana en América Latina en función a lo que menciona Naser et al., (2021), determina que, la participación ciudadana ha sido reconocida por la Organización de las Naciones Unidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como un derecho humano fundamental que establece la legitimidad de ser parte de la toma de decisiones de los asuntos públicos, a través de formas institucionalizadas, más allá de participar en los actos electorarios. (p.29)

A esto se puede deducir que la participación ciudadana sustenta y sostiene al gobierno abierto, haciendo énfasis en que la participación es un proceso de construcción social en donde, se realizan y gestionan asuntos de interés públicos, para que exista comunicación de doble vía tanto del ciudadano como de parte de la institución. Por otro lado, el gobierno abierto contribuye efectivamente a mejorar la relación del ciudadano con el gobernante, es así que las instituciones públicas buscan crear estrategias las cuales tengan la capacidad de solventar demandas de los ciudadanos. Por otro lado, el gobierno abierto es un instrumento que ayuda a reforzar la confianza pública y fomenta la igualdad de condiciones en base a diferentes enfoques participativos buscando mayor satisfacción del ciudadano en base a dichas necesidades requeridas, en cuanto al Grupo Núcleo de Gobierno Abierto de Ecuador (2019) manifiesta que:

El gobierno abierto constituye un nuevo paradigma de gobernanza que convierte al ciudadano en mandante, partícipe y protagonista de la construcción y ejecución de la política pública, buscando fortalecer la democracia y la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, de tal forma que actúen de manera ética y responsable, tomen decisiones informadas y sujetas a control social, involucren a la ciudadanía en la generación de cambios sociales de manera corresponsable y colaborativa para mejorar la calidad de vida y aprovechen el uso de las tecnologías de la información y comunicación para promover la innovación y el emprendimiento. (p.11)

En base a participación ciudadana en Ecuador como lo sostiene Carrera (2015), la participación ciudadana debe ser entendida principalmente como un derecho, cuya titularidad y ejercicio corresponde a los ciudadanos, la Constitución vigente considera que el ejercicio de este derecho debe ser respetado, promovido por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones. Es menester tener en cuenta que los derechos no empiezan y terminan con la ley. (p.51)

Tomando en cuenta que el Gobierno Abierto en Ecuador se ha integrado con mayor fuerza dentro de las instituciones públicas, de manera responsable, promoviendo el involucramiento de la ciudadanía en el quehacer público, para generar cambios sociales con un principio de corresponsabilidad, buscando de esta manera tener una mayor transparencia, innovación y participación dentro del ámbito social y así fortalecer la democracia, la calidad de vida y generar confianza dentro del Estado y ciudadano. A través del sistema de Participación Ciudadana y Control Social garantiza a la población el derecho de participación en cada uno de los niveles de gobierno de Ecuador, se ha establecido un sistema de participación en donde se tenga como resultado las decisiones, políticas, programas y proyectos que sean construidas en conjunto con la ciudadanía dando paso a una administración más cercana a la sociedad civil.

Por otro lado, a nivel provincial según Jaime y Puetate (2019) señalan que el Gobierno Autónomo Descentralizado provincial del Carchi ha sido participe del gobierno abierto en los últimos años, mismo que se ha enfocado en el uso de las tecnológicas, el cual permite tener una gestión más eficiente y eficaz, es así como se ha realizado los esfuerzos necesarios para formar parte de la alianza de Gobierno Abierto, la cual se fundamenta en tres pilares principales como son: colaboración, participación y transparencia. (p.17)

Es así como Naser et al., (2020), indican que los gobiernos locales cumplen un rol fundamental en el desarrollo de la participación ciudadana como en el proceso de obtención de valor público dentro de un territorio, de modo que, la aplicación de los valores del gobierno abierto permite fortalecer la confianza, el diálogo y la colaboración entre diferentes actores para alcanzar objetivos de bienestar común. De manera que la interacción entre ciudadanía y gobierno tiene una gran potencialidad para producir los cambios que se necesitan para lograr sociedades más justas e inclusivas. (p.10)

Por esta razón, el GAD provincial del Carchi en los últimos años se ha enfocado al uso de las tecnologías de información y comunicación, las cuales permitirán una buena gestión de manera eficiente y eficaz, es así como se ha realizado los esfuerzos necesarios para

formar parte de la alianza de Gobierno Abierto y crear una coparticipación y colaboración por parte del gobernante como del ciudadano, haciendo énfasis en los tres pilares principales que son clave primordial para el involucramiento del ciudadano dentro de temas como colaboración, innovación y transparencia.

En la provincia del Carchi se ha implementado el modelo de Gobierno Abierto, basándose principalmente en principios, de transparencia, participación ciudadana y colaboración, para el involucramiento del ciudadano en la toma de decisiones de carácter público a través de nuevas tecnologías, el gobierno abierto es la estrategia digital de la prefectura del Carchi que permite crear redes de colaboración con otros gobiernos abiertos, como también mantener informada a la ciudadanía, tratando de ser una prefectura innovadora, transparente e incluyente al momento de tomar decisiones para el desarrollo de la provincia. Las estrategias de Gobierno Abierto son las políticas de gobierno que promueven y garantizan el acceso a la información para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión y control de lo público. Teniendo en cuenta, los tres ejes estratégicos del Gobierno Abierto de la provincia del Carchi, tales como la administración transparente, la administración abierta, participativa y administración corresponsable, innovadora y dinámica.

A través de los mecanismos de participación ciudadana ya establecidos se tiene como misión fortalecer espacios que se orienten a la construcción ciudadana y la efectividad del derecho de participación, mediante audiencias públicas, observatorios, veedurías, cabildos populares, presupuestos participativos, asamblea ciudadana, la silla vacía, rendición de cuentas y consejos consultivos.

Con respecto al Gobierno Abierto y su incidencia en la Participación Ciudadana, en esta investigación se va a analizar el involucramiento ciudadano que se denota en las actividades que se realizan en la institución, como también se va a determinar los factores que debilitan o fortalecen al gobierno abierto, conociendo así la perspectiva tanto del ciudadano como de los funcionarios de la institución en estudio. Si bien, la población percibe un concepto erróneo acerca del quehacer público, dado que la desafección es más hacia el gobierno que hacia el propio Estado, esto se viene evidenciando desde 1975 cuando se publicó el libro la crisis de la democracia de la

comisión trilateral, el cual hay un antes y un después en torno a la crisis y la necesidad de modernizar las administraciones públicas. En tiempos de gobierno abierto los gobernantes son quienes en última instancia toman las decisiones, más sin embargo hoy día para el logro de una legitimidad y efectividad administrativa requiere no solo de la voluntad ciudadana sino el protagonismo de estos, dado que el gobierno dejó de ser estructuras cerradas e inconsultas, para dar paso a estructuras abiertas y transparentes donde los ciudadanos contribuyen a gobernar la gestión y a gestionar el gobierno.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Limitado ejercicio participativo para el fortalecimiento del gobierno abierto en la prefectura del Carchi, durante el periodo 2019 -2021.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se realizó con la finalidad de analizar la participación ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento del Gobierno Abierto en la prefectura del Carchi, la misma nos permite conocer como el involucramiento de la ciudadanía fortalece el gobierno abierto en la institución, de acuerdo con OCDE (2016) señala que:

Los países reconocen cada vez más el papel de las reformas de gobierno abierto como catalizadores para la gobernanza pública, la democracia y el crecimiento inclusivo. El Reporte de la OCDE pone de manifiesto cómo los principios de gobierno abierto están cambiando las relaciones entre los funcionarios públicos y los ciudadanos, haciéndolas más dinámicas, mutuamente beneficiosas y basadas en confianza recíproca. (p. 2)

En Ecuador, según Ponce et al., (2018) mencionan que, la participación ciudadana es un derecho reconocido en nuestra Constitución y en los instrumentos internacionales por el cual cualquier ciudadano puede aportar en la construcción de políticas públicas y permitir, que, a su vez, los gobiernos aprovechen estos aportes para que las políticas sean más eficientes. Desde 2010 nuestro país cuenta con una Ley Orgánica de Participación Ciudadana que contempla herramientas y mecanismos como las asambleas locales, los

presupuestos participativos, la iniciativa popular normativa y la silla vacía, mismos que pueden activarse en todos los niveles de gobierno. (p. 8)

En el caso de la provincia del Carchi, según (Reyes, s.f., citado por Jaime y Puetate, 2019) hace función en que “conociendo la importancia que en la actualidad tiene la participación ciudadana a nivel nacional, el Gad Provincial del Carchi ha implementado una plataforma la cual ayudará a mejorar la transparencia, participación ciudadana y un constante control social” (p. 18).

La importancia de esta investigación radica en que el Gobierno Abierto ha tenido varias falencias al ser adoptado por los diferentes niveles de gobierno, ya sea por el inadecuado manejo o el desconocimiento de este importante paradigma, por lo que, este trabajo pretende determinarlas, los diversos datos que serán obtenidos durante el estudio servirán de base para la realización de investigaciones posteriores, ya sea en la provincia del Carchi o fuera de ella, de la misma manera, se pretende aportar con datos verificables, conocimientos referentes al principal problema, mediante este aporte a la investigación se obtendrá datos actualizados acerca del tema y de esta forma se podrá concluir de acuerdo con la información ya analizada.

El presente trabajo de titulación cuenta con los recursos académicos, materiales, económicos, tecnológicos; pero sobre todo desde el punto de vista académico como estudiantes contamos con el conocimiento apropiado para llevar a cabo el presente trabajo investigativo. Esta investigación servirá de aporte al GAD provincial del Carchi; de igual manera genera beneficio a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, como también a la ciudadanía en general para investigaciones posteriores.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la Participación Ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento del Gobierno Abierto en la prefectura del Carchi durante el periodo 2019 -2021.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Examinar la información acerca de los mecanismos de participación ciudadana y los factores para el involucramiento de la ciudadanía en la prefectura del Carchi.
- Diagnosticar el modelo de gobierno abierto de la prefectura respecto a la aplicación del plan de acción establecido para las instituciones públicas.
- Establecer los mecanismos de participación ciudadana aplicados en el GAD del Carchi que permita el fortalecimiento del gobierno abierto en la prefectura del Carchi.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana y los factores para involucramiento de la ciudadanía en la en la prefectura del Carchi?
- ¿Cuál es la situación del gobierno abierto de la prefectura, respecto a la aplicación del plan de acción establecido para las instituciones públicas?
- ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se han aplicado para el fortalecimiento del gobierno abierto en la prefectura del Carchi?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes son trabajos de investigación, que permiten conocer diferentes aspectos que ya han sido investigados de esta manera se pretende obtener información relevante y de gran importancia, en la presente investigación se ha tomado en cuenta artículos científicos, y trabajos de investigación que serán de valioso aporte para el trabajo de integración curricular.

Como primer antecedente tenemos el artículo científico de Villarreal et al., 2019) titulado: Gobierno abierto, descentralizado del Carchi-Ecuador y la gobernación Nariño-Colombia, donde menciona que:

Tiene como objetivo mejorar la transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración. En esta investigación se utiliza un enfoque cualitativo y cuantitativo, se aplicó una encuesta a la población de Carchi y Nariño y una entrevista a expertos en el tema. A través de un análisis se detalla cómo la plataforma de la prefectura del Carchi y la Gobernación de Nariño generan canales de comunicación, utilizando estrategias digitales que permitan dar paso al involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones y actividades que realicen las instituciones. (pp. 18-19)

En relación con el tema en estudio, el involucramiento del ciudadano como derecho de participación hace efectiva una verdadera democracia dentro de las organizaciones, por lo que, genera que los gobiernos sean transparentes y que el

ciudadano se adentre en la toma de decisiones, en donde la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados tenga un seguimiento por parte de la ciudadanía interesada en conocer acerca de las actividades que su gobierno local realiza, por lo que se hace efectivo el mecanismo de participación, siendo este un pilar fundamental para el fortalecimiento del gobierno, sin embargo se necesita de la voluntad política como también del interés por parte de la sociedad civil.

En función a las conclusiones, en el artículo se menciona que el gobierno abierto implementado por parte de la prefectura del Carchi no obtuvo los resultados esperados, mientras que en la gobernación de Nariño se han dado respuestas positivas a este modelo implementado siendo este catalogado como uno de los mejores modelos en Colombia, cabe recalcar que se han realizado diferentes estrategias de comunicación en las instituciones en estudio con el fin de cumplir con sus objetivos y buscar un acercamiento con la ciudadanía.

Como segundo antecedente, el trabajo de titulación de Ortiz (2019) titulado; Gobierno Abierto como mecanismo de participación ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito que:

Tiene por objetivo analizar la incidencia de la aplicación de estándares de Gobierno Abierto en la participación ciudadana y la cogeneración de políticas públicas a través del uso de la tecnología en el Distrito Metropolitano de Quito. La metodología utilizada, abarca niveles exploratorio, descriptivo y explicativo, utiliza métodos de investigación como histórico-lógico; sistémico; exegético; y deductivo-inductivo, se realizaron entrevistas a expertos en el tema. Las conclusiones abordan de manera detallada la evolución y concepción actual del Gobierno Abierto desde una perspectiva académica. (pp. 2-5)

En relación con el trabajo de titulación mencionado, señala que la implementación del gobierno abierto en entidades locales da paso a mejorar los niveles de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana, con el fin de tener un involucramiento entre el gobierno y la sociedad civil, de este modo solventar las demandas de la población y generar confianza y valor público, si bien el Distrito

Metropolitano de Quito en su plataforma institucional ha implementado espacios que incentivan al ciudadano a participar en los diferentes mecanismos de participación por lo que se pretende crear políticas públicas acorde a las necesidades dentro del territorio, dando paso a nuevos canales de comunicación y a instituciones horizontales, entre las conclusiones más importantes se destaca que el Distrito Metropolitano de Quito tiene su propia ordenanza en base a Gobierno abierto como también se enfatiza la co-creación de su propio plan de acción de gobierno abierto, sin embargo a través de su plataforma institucional señala que aún es necesario implementar nuevos espacios de participación y dar a conocer al ciudadano esta estrategia de gran valor.

Como último antecedente tenemos el trabajo de titulación de Merino (2020) titulado Propuesta de un modelo de gobierno abierto como iniciativa para fomentar la participación significativa entre los ciudadanos y el GAD del cantón Calvas, periodo 2019-2023, mismo que:

Tiene como objetivo proponer un modelo de gobierno para el GAD como una alternativa que inserte al ciudadano en el proceso de toma de decisiones corresponsables, basándose en principios de participación, rendición de cuentas, transparencia y buen uso de las tecnologías de información y comunicación, la metodología utilizada fue a través de aplicar encuestas a la ciudadanía y entrevistas a las autoridades del GAD del cantón Calvas. Las conclusiones y recomendaciones del proceso de investigación con el propósito de construir un modelo asertivo, idóneo a las necesidades del cantón y a los requerimientos de los ciudadanos. (pp. 2-3)

Este trabajo de titulación señala que a través del gobierno abierto el ciudadano puede hacer uso de los espacios de participación en actividades de la institución y así ser copartícipe de las gestiones ejecutadas, mediante esta interacción se pretende alcanzar cada uno de los objetivos del gobierno abierto y contribuir a intereses colectivos, de la misma manera se hace énfasis en que es importante que el ciudadano interactúe y se relacione en la ejecución de presupuestos participativos y se los realice de acuerdo con la priorización de obras en bien de la población.

Si bien en las conclusiones se da a conocer que la administración del gad toma como referencia al modelo de gobierno abierto implementado en Carchi y Pichincha como también al de otros países de Latinoamérica, se hace énfasis en que la entidad tiene la capacidad de implementar un nuevo modelo siempre que se mejore algunos factores como son el talento humano, equipos, el pensamiento y así poder llegar al ciudadano con una administración eficiente que resuelva requerimientos de manera oportuna y efectiva.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Participación Ciudadana

Se considera a la participación ciudadana como aquel derecho otorgado en la Constitución a ciudadanos y ciudadanas que puede ser ejercido de manera individual o colectiva, a partir del involucramiento de la población las actividades efectuadas por las instituciones estatales ya sea en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos, de modo que exista una coparticipación entre Estado y sociedad civil, generando así confianza y sobre todo valor público, permitiendo contribuir en el desarrollo de un territorio a través de un trabajo colaborativo entre gobernantes y gobernados.

2.2.3.1. Definición de Participación Ciudadana según autores

La participación ciudadana es definida por múltiples autores, que hacen énfasis en que, a partir de la misma ya sea de manera individual o colectiva se tratan de resolver necesidades persistentes en una localidad, como también formar parte de asuntos, actividades y gestiones que realicen las instituciones públicas, según Merino (2020) determina que:

La participación se hace efectiva a través de conjuntos de personas que se agrupan con el fin de dar solución necesidades y requerimientos específicos generando beneficios colectivos, la participación tiene propósitos enfocados no solo aspectos individuales sino aspectos colectivos de la ciudadanía. (p.15)

Por otro lado, (Holguín, 2013, citado en Castillo, 2017) indica que la participación ciudadana hace referencia a una serie de procesos mediante los cuales los ciudadanos de forma individual o colectiva, participan en los procesos de toma de decisiones sobre asuntos públicos o privados que afecten las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales que rodean sus contextos de vida; de este modo, busca aportar a los procesos de desarrollo del ser humano y de las colectividades en las que éste interactúa. (p.170)

Sánchez (2009a) determina a la participación ciudadana es de gran trascendencia no sólo para la academia sino aún más para el ejercicio del poder, para una vida estatal que permita canalizar con eficiencia las demandas de sus miembros y atender de manera oportuna la voluntad general que es el sustento del Estado y que hace factible la democratización. (p. 3)

La participación ciudadana en Ecuador es un derecho que faculta a la población a intervenir en el quehacer público, en la toma de decisiones, en la generación de nuevos programas, planes y proyectos de manera individual o colectiva, dando paso a que el ciudadano haga uso de mecanismos de participación con el fin de involucrarse, controlar y moderar el poder de quienes estén a cargo de aquellas instituciones públicas y así mejorar la calidad de vida, resolver problemas y requerimientos en conjunto con sus gobernantes.

2.2.3.2. Origen de la Participación Ciudadana

Para que hoy en día exista el derecho de participación ciudadana, desde muchos años atrás se siguió un proceso constante, partiendo desde la democracia en Grecia y de a poco el empoderamiento ciudadano se ha hecho notar firmemente, para (Dahl, 1992 citado en Contreras y Montecinos, 2019) afirma que:

El origen de la participación ciudadana se circunscribe ineludiblemente a la democracia, que desde la antigua Grecia entiende al ciudadano como poseedor de virtudes cívicas puestas a disposición del bien común, donde su participación en los asuntos públicos es una condición fundamental para que la ciudad sea democrática (párr. 8).

La Participación Ciudadana es un componente fundamental en la democracia, faculta al control de los gobernantes por parte de la ciudadanía e incrementa oportunidades de opinión política, la toma de decisiones, posibilita el involucramiento en el manejo de los recursos, formulación de políticas y colaboración en proyectos que se desarrollaran en favor de la ciudadanía, a través de los años el derecho de participación ciudadana ha tomado fuerza, formándose así colectivos ciudadanos que buscan solventar problemas y requerimientos que nacen a través de las necesidades persistentes en una localidad.

2.2.3.3. Evolución de la Participación Ciudadana

La participación ciudadana se asemejan con aquellos movimientos sociales tercer sector organizaciones no gubernamentales, abarcando aquellos conjuntos de personas agrupaciones que actúan en el ámbito social esto con el fin de incidir en el espacio público dentro de un Estado a través de distintas formas de participación la sociedad puede hacerse presente en la gestión planificación y toma decisiones de asuntos públicos e involucrarse en las actividades que realizan las diferentes instituciones públicas así como lo menciona (Bolos, 2002, citado en Guillen et al., 2009) al señalar que:

La participación ciudadana ha corrido igual suerte que el de movimientos sociales, sociedad civil, tercer sector, organizaciones no gubernamentales, abarcando todo un universo de asociaciones o agrupaciones del ámbito social que actúan sobre lo social, es decir, independientemente de que tenga o no como objetivo incidir en el espacio público estatal. (p.179)

El término de participación ciudadana no solo abarca aquellos procesos electorales de participación política, sino que a través de diferentes formas y mecanismos el ciudadano puede ser partícipe en múltiples actividades que se desarrollen dentro del ámbito estatal, por lo que se necesita de un gobierno que genere espacios de diálogo, discusión y que a través de consensos se lleguen a acuerdos, es de gran importancia que quienes estén a cargo de instituciones públicas hagan partícipe al ciudadano y mejorar la relación entre los diferentes actores, así como señala:

(Pérez, 1999, citado por Guillen, 2009) al decir que, las sociedades modernas la participación no se limita sólo a procesos electorales participación política, sino representa también una forma de participar, controlar y moderar el poder otorgado a los representantes políticos a través de formatos y mecanismos de participación ciudadana, que fortalezcan y nutran la vida democrática de la sociedad. (p. 180)

2.2.3.4. Participación y representación

Para que exista la participación y representación en un territorio, es de vital importancia que se dé por efectivo el agrupamiento de colectivos, que representen a la ciudadanía, a través del conocimiento y el empoderamiento ciudadano dando paso a aquel empoderamiento, en donde, quienes sean encargados de la representación incentiven al ciudadano a ser participe y a hacer uso de aquellos espacios de carácter público, tal como lo manifiesta Rodríguez (2005) que hace alusión en que:

Las sociedades de la representación se piden constantemente a la ciudadanía que tomen decisiones, más bien mercantiles, mientras se las limita constantemente, las decisiones en lo ámbito de lo público a una periodicidad temporal más o menos regular. Iniciativas como el OP no surgen de la nada. Los dirigentes políticos tienen que realizar un trabajo de recuperación tanto teórico como practico de los espacios públicos de decisión, lo que conlleva no solo a la proyección teórica de la iniciativa, sino la conquista práctica de la misma o asunción, por parte de la ciudadanía, de que debe ocupar los espacios que tradicionalmente le han sido cooptados por la representación. (p.153)

2.2.3.5. Democracia participativa

A través de las distintas agrupaciones conformadas por la sociedad se ha tratado de nivelar aquel poder político tomado por las autoridades o representantes que han sido elegidas por la propia población, por medio de la democracia representativa se pretende controlar y nivelar la potestad otorgada, tal como lo indica Rodríguez (2005) al manifestar que:

Se inserta en un proceso de formación que, como dice McPherson, no responde a una modulación tan sólida como los modelos pluralista y competitivo, ya que se trata de un proceso constituyente de acción en el que los movimientos sociales tienen una gran importancia y donde se empieza a pesar en un control más radical de lo político y la economía. (p.23)

En otras palabras la democracia participativa cumple un rol importante dentro de las instituciones públicas, rol que se debe tener muy presente de acuerdo a las necesidades persistentes dentro de una localidad, las entidades y cada uno de sus órganos administrativos deben implementar espacios y estrategias que permitan empoderar al ciudadano y que el mismo participe en las diversas gestiones, a través de esto mantener un diálogo y control constante incrementando de esta manera la confianza en sus representantes.

2.2.3.6. Democracia representativa

La democracia representativa tiene como fin en que a través de la organización de colectivos se puedan llegar a acuerdos con las autoridades en la ejecución de planes, programas y proyectos como también en la toma de decisiones de asuntos de carácter público, la ciudadanía a través de la comisión popular promotora puede crear, modificar, derogar normativas jurídicas, esto con el objetivo de hacer prevalecer sus derechos de participación, dando respuesta motivada a requerimientos colectivos mas no individuales. (INE, 2020)

2.2.3.7. Crisis de la democracia representativa

El sistema de representación se inicia en una primera etapa sin que existan aún los partidos políticos, antes de surgió, la idea de crear órganos colegiados de representación y posteriormente se crearon los parlamentos, una vez conformados a través de candidatos apoyados por la ciudadanía participaban en sistemas democráticos que desde sus inicios hasta la actualidad han ido creciendo.

A través de los sistemas de representación se puede generar el empoderamiento ciudadano dejando a un lado aquel sistema burocrático en donde solo uno tenía el

control total de los gobiernos, desde la mitad del siglo XIX los partidos políticos han tenido grandes actuaciones ya que estos son los medios en que el ciudadano puede resolver sus necesidades no solo individuales sino de forma colectiva, de esta manera las instituciones y el gobierno pueden dar solución a las demandas de la ciudadanía, es así que, Paoli (2010) señala que "Los sistemas de representación se consolidan una vez que se instaura una democracia de partidos. Éstos son entonces los principales instrumentos para gestionar la integración de los órganos de representación" (p. 167).

2.2.3.8. Teoría de Participación ciudadana

La participación ciudadana forma parte de la democracia, puesto que por medio de la misma el ciudadano ejerce aquel derecho otorgado que lo acredita a controlar y fiscalizar lo que los gobernantes estén efectuando tal como lo manifiesta Merino (2013) que, habla sobre la participación ciudadana dentro de la democracia, afirmando que:

La participación es indispensable para integrar la representación de las sociedades democráticas a través de los votos, pero una vez constituidos los órganos de gobierno, la participación se convierte en el medio de la sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas. (p.29)

De igual manera Merino (2013) indica que la participación que realmente puede tener cabida en las sociedades modernas es la que comienza por la selección de representantes a través de los partidos políticos, y que sólo más tarde atraviesa también por las instituciones, las organizaciones políticas y sociales, y los ciudadanos que están dispuestos a defender sus intereses frente a los demás. Dicho de otra manera: la participación entendida como una forma de controlar y moderar el poder inevitablemente otorgado a los representantes políticos. La participación, pues, no es suficiente para entender la dinámica de la democracia. Pero sin participación, sencillamente la democracia no existiría. Pero lo que debe quedar claro es que la democracia requiere siempre de la participación ciudadana: con el voto y más allá de los votos. (pp. 13-15)

La importancia de la representación de forma democrática una vez en que el gobierno este correctamente conformado la participación ciudadana se convierte en el eje

fundamental para que un gobierno comparta su poder con el ciudadano, en donde, las decisiones que se tomen sean conocidas y aprobadas por la ciudadanía. La participación ciudadana tiene propósitos diferentes, pero siempre tienen fin de dar paso a las nuevas ideologías respetando cada una de las opiniones y perspectivas de la población la participación de los ciudadanos, a través de agrupaciones sociales busca dar solución a problemas específicos, buscando que las autoridades compartan su poder a través de la transparencia en sus instituciones de esta manera se genere una confianza en la ciudadanía.

2.2.3.9. Elementos de Participación Ciudadana

Si bien, la participación ciudadana es de carácter público por tal motivo el ciudadano tiene la posibilidad de reclamar, formular y hacer prevalecer sus derechos, las decisiones y aspiraciones del ciudadano deben ser tomadas en cuenta por parte del gobierno, creando una relación entre los mismos. A través de la participación ciudadana se puede controlar a las instituciones del Estado en el caso de que no se ejecuten las actividades y competencias con responsabilidad y transparencia, el ciudadano tiende a ser participe en espacios de participación reclamar y hacer prevalecer sus derechos a través de los diferentes mecanismos lo que se pretende es que las decisiones del gobierno sean presentadas a la ciudadanía dejando a un lado aquel sistema burocrático y de paso a un sistema transparente y sobre todo incluyente, como lo dice Sánchez (2009) resaltando lo siguiente:

Existen dos elementos de la Participación ciudadana; como primer elemento se resalta una diferencia entre lo público y lo estatal, tomando como elemento de identificación para la participación ciudadana lo que es público. Además, con este carácter se quiere evidenciar que el Estado no ha cumplido con su carácter de representante genuino de los intereses generales. El segundo elemento coloca a la participación ciudadana en relación con el Estado mismo, entendiéndola como un medio de socialización de la política que en tanto tal supone generar nuevos espacios y mecanismo de articulación del Estado con los sujetos sociales.
(p. 92)

2.2.3.10. Tipos de Participación Ciudadana

Existen varios tipos de participación ciudadana, entre ellos se encuentra la participación económica, misma que se enfoca en el desarrollo económico de una sociedad, a través de una mejor distribución del ingreso para generar un bien colectivo, además se enfoca en crear mayor estabilidad en oportunidades favoreciendo a cada uno de los ciudadanos. Por otro lado, la participación comunitaria, que es el involucramiento y toma de decisiones que tiene cada uno de los ciudadanos al momento que los gobernantes ejercen una actividad que va encaminado a solventar un bien colectivo que presenta dicha comunidad, de esta manera se pretende mejorar la calidad de vida de la gente. Otro de los tipos es la participación social, en donde los individuos se agrupan en colectivos y en algunos casos se relacionan con algunas organizaciones del tercer sector, ya sea dentro de una localidad o fuera de ella. Por último, el tipo ciudadana que abarca temas de diferente índole ya sea político, social y económico, por lo que a partir del interés el ciudadano pueda inmiscuirse en temas de carácter público. (Indesol, s.f, p.5)

2.2.3.11. Factores que influyen en los mecanismos de Participación Ciudadana

Existen ciertos factores que posibilitan la participación del ciudadano a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana y control social, entre estos la voluntad política, el empoderamiento ciudadano, el factor social y costo oportunidad, tal como lo determina:

Montecinos y Contreras (2019) al señalar que los factores instituciones que influyen dentro de las instituciones públicas focalizadas al proceso de participación son las siguientes:

- **Social;** Los factores sociales que influyen en los procesos de participación ciudadana se refieren al tamaño de la ciudad, el nivel de desarrollo económico de la población, el sentido de pertenencia y el comportamiento de la elite frente a los procesos de participación ciudadana.
- **Políticos/ institucionales;** Los factores institucionales que contribuyen al éxito o al fracaso de la participación son aquellos que en gran medida dependen de las autoridades políticas y los funcionarios públicos, es fundamental la voluntad de la

autoridad por compartir el poder y propiciar procesos de participación ciudadana. Para una participación ciudadana eficaz, los gobiernos municipales deben estar dispuestos a escuchar y a ceder poder

- **Sociedad civil;** Para el éxito de la participación ciudadana se requiere una ciudadanía activa, con disposición a participar, conocimiento y habilidades cívicas y un grado de articulación de las organizaciones de la sociedad civil con vínculos fuertes y actuación en red.
- **Costo oportunidad;** Están los factores de costo u oportunidad, que a diferencia de los factores antes mencionados cuya variabilidad explican el éxito o el fracaso, basta su existencia para facilitar u obstaculizar la participación ciudadana. En cuanto a los factores de costo. (p.356)

Estos factores posibilitan que la población contribuya en las decisiones políticas, planes, programas, proyectos frente a los procesos de gestión, los gobiernos locales tienen la facultad de escuchar las peticiones de sus gobernados creando vínculos para lograr una participación ciudadana efectiva, los factores de participación ciudadana hacen que el gobierno ceda su poder, que las administraciones dejen de ser burocráticas y empiecen a relacionarse con la población.

2.2.3.12. Niveles de Participación Ciudadana

Los niveles de participación ciudadana dependen de las necesidades que requiere un conjunto de personas, es importante que quienes estén a cargo de dichas instituciones den respuestas motivadas a necesidades existentes, permitiendo que haya una relación entre quienes requieran de una solución en conjunto con quienes puedan solventar dichas demandas, para la participación ciudadana en el sector público es de gran valor, la creación de asociaciones, movimientos que luchen para que el gobierno haga caso a sus peticiones colectivas, acciones que se tomen en cuenta dentro de estas instituciones, en donde estas sean aprobadas por el gobierno.

Dentro de Participación Ciudadana existen diferentes niveles y formas como lo menciona Coraggio (1991) indicando lo siguiente:

- El primer nivel de participación tiene relación con la institución familiar, en el lugar de trabajo y en el mercado, el cual tiene relación básicamente con la reproducción inmediata de los aspectos más importantes de la subsistencia de estos espacios, es decir que considera la inserción producción, la distribución y el consumo de estos grupos.
- El segundo nivel de tiene que ver con organizaciones como los sindicatos, las organizaciones de tipo corporativo en general, los movimientos reivindicativos: por el agua, por la tierra, por la vivienda, por los servicios; las cooperativas de producción o de vivienda, las organizaciones barriales en general, etc.
- El tercer nivel de participación es el nivel de la sociedad, sea ésta de ámbito local, comarcal, regional o nacional. En este nivel se da la reproducción y eventualmente la transformación de la sociedad y del Estado, una relación entre sociedad y Estado que muy esquemáticamente veremos como necesaria. Mientras la sociedad sea una sociedad dividida, heterogénea, conflictiva, la forma Estado será una forma necesaria para generar una comunidad ilusoria en medio de esa heterogeneidad, de ese conflicto. Este es el mundo de la política. (pp.218-219)

2.2.3.13. Participación ciudadana en la Administración Pública

Dentro de la administración pública, en cada una de las instituciones Estatales se trata implementar espacios, donde el ciudadano haga uso de su derecho de participación ciudadana, mismo que se ha convertido en una obligación para el Estado y un derecho para la ciudadanía, tal como lo menciona (CLAD, 2009, citado en Sánchez, 2015):

La participación ciudadana en la administración pública es el proceso de construcción social de las políticas públicas que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como los de las comunidades y grupos indígenas. (p.54)

La participación dentro de la administración pública en cada uno de los niveles de Gobiernos se necesita de instituciones públicas que cuenten con todas las herramientas para crear espacios de participación, como también existe la necesidad de representantes que cumplan con sus competencias tomando en cuenta las necesidades de la ciudadanía, la relación cercana con la población, hará que a través de consensos se lleguen a acuerdos, por ende, se generen respuestas y soluciones a problemas que aquejan a un sector. Es de gran importancia que exista la coparticipación tanto entre gobernantes y sector de manera que se haga prevalecer su derecho de participación sin discriminación alguna.

2.2.4. El ocaso del Estado- Nación

En primera instancia debe existir una decadencia o desvanecimiento que traiga como consecuencia múltiples afectaciones, en este caso, el ocaso del Estado- Nación trajo consigo una crisis en varios aspectos que afectaron a una gran mayoría es por eso que Campos y Martínez (2020) señalan que:

La crisis y la obsolescencia del Estado-nación es consecuencia de la desaparición de las economías nacionales junto con sus elementos de proteccionismo y de intervencionismo, entre otros, lo que ha redundado en la crisis de la política y el debilitamiento del Estado nacional. (p.40)

Para sobre pasar la crisis es necesario rescatar lo más primordial de la política, el hecho de gobernar democráticamente en cada uno de los procesos dejando atrás el interés privado y salvaguardar el interés colectivo. Cabe mencionar, que existe una gran diferencia entre gobierno y Estado, si bien el Estado es un todo, que abarca leyes, normas, aparatos judiciales, representación legal, territorio y mucho más, mientras que el gobierno se considera a la institución como tal, representada por un conjunto de personas que tiene la función de gobernar, por lo que Campos y Martínez (2020) señalan que, "Hay quienes opinan que la muerte del Estado-nación significa la desaparición de la política" (p.36).

El desequilibrio del Estado y la nación produce efectos negativos que generan implicaciones al proceso de globalización, por tal motivo es necesario que exista una

relación entre el Estado, sociedad y mercado para la regulación de los tres actores, de esta manera generar transformaciones logrando una mejora y estabilidad en una nación dejando atrás aquella crisis que trajo consigo un sinnúmero de afectaciones

2.2.4.1 Modernización

Una transformación abarca un sin número de actualizaciones constantes en los procesos efectuados por instituciones, a través de cambios que tiene por objetivo innovar y buscar una transformación cada vez mayor, en el caso de la administración pública se han adoptado estrategias que permiten dar respuestas oportunas, motivas y sobre todo eficientes al ciudadano a través de procesos efectivos e inteligentes que permita su fácil acceso a los diferentes servicios brindados en las entidades, tal como lo indica Barajas (2004) al decir que “La modernización sólo se puede entender en el marco de los grandes cambios políticos y sociales que nuestras sociedades han vivido y continúan viviendo, considerando las peculiaridades de cada Estado” (párr.7).

2.2.4.2. Principios centrados en la modernización

Los principios de la modernización buscan construir procesos que permitan cambiar e innovar de manera eficiente la administración, de modo que las instituciones resuelvan las necesidades y requerimientos a fin de que exista una estabilidad en los social, económico y político y así poder adaptarse al entorno externo de la institución.

Para Bañón y Carrillo(1997) detalla los principios de la modernización de la siguiente manera;

- Se enfoca en los procesos de cambio dentro del ámbito público, tales como, factores sociales, económicos y políticos, en donde, busca adaptarse a nuevas estructuras en el entorno social y político.
- Tiene como fuente principal los cambios sociales y económicos que se producen fuera del sistema político, buscado resolver de forma coherente la nueva estructura de demandas y frágil estabilidad. (p.19)

2.2.4.3. Modernización en la administración

La modernización en la administración está enfocada en transformaciones y cambios que estén adecuados acorde a las gestiones estatales que impulsen avances internos y externos, sobre todo se deje atrás aquel paradigma burocrático en donde solo los gobernantes sean quienes tomen decisiones, como también aquella organización vertical en las instituciones, dando paso a una horizontalidad, coordinación e igualdad entre órganos de una entidad, de igual manera formando al ciudadano participe de las decisiones que se lleven a cabo en una entidad de modo que para (Osborne y Gaebler, 1993, citado por Campos y Martínez, 2020):

La modernización administrativa se puede concebir como un proceso permanente que percibe incrementar la eficiencia y eficacia del aparato administrativo gubernamental en la consecución de todos los objetivos del Estado, tanto de los que resulten coyunturalmente prioritarios como de los que son consustanciales a su propia existencia. (p.45)

Según (Waldo, 1974, citado por Villoria, 1996) "señalan que el principal instrumento de gobierno para dirigir el cambio y la transformación hacia una sociedad mejor es su administración pública" (p.26).

Si bien la administración pública se adapta a aquellos cambios generados por la globalización, cambios sociales, políticos y tecnológicos, haciendo énfasis en un Estado democrático, flexible y eficiente sobre todo consciente de aquellas necesidades persistentes en la población y gestando respuestas y valor público en los mismos, a través del logro de objetivos y compromisos por parte del gobierno se pretende generar un estado de bienestar.

2.2.4.4. Origen de la cibernética

Si bien el fundador Norbert Wiener desarrollo una filosofía acerca de tecnología en donde se crea nuevos conocimientos que abarca la ciencia y la comunicación, en primera instancia se desarrollaron estudios de control y comunicación tanto en máquinas como en seres vivos; incidiendo en la electrónica, industria y tecnología, siendo esta una tendencia en lo que respecta a los sistemas computacionales que han sido aplicados

en empresas y organizaciones tanto públicas como privadas como también en otros campos.

Permitiendo así fomentar el desarrollo, innovación continua y nuevas tecnologías, por lo que para (Siles, 2007 citado en Soto, 2018) “la cibernética es definida como el campo total de la teoría del control y la comunicación en los animales y en las máquinas, por otro lado, esta influencia del campo social y humano” (p.88). Es así como a través del desarrollo de la cibernética se ha tratado de que los equipos ejecuten actividades con una menor tasa de error.

De modo que a Cibernética de la Administración pública es uno de los enfoques sistémicos, el cual aplica principios relacionados con la comunicación y el Control dentro de las organizaciones. De la misma forma, existen nuevos cambios que conducen y garantizan el éxito dentro de institución y crean nuevas formas de ver la realidad desde un punto real y tecnológico.

2.2.4.5. Enfoque sistémico y La Caja Negra de David Easton

Existe una relación entre el enfoque sistémico y la caja negra de Easton, dado que se trata de romper aquel paradigma que encierra o engloba a aquella burocracia dentro de las instituciones, de modo que el enfoque sistémico da paso a administraciones abiertas e informadas, cercanas a sus gobernantes, por tal motivo López (2008) habla de:

La teoría de sistemas de Easton que proviene de una perspectiva mecanicista y cibernética que define de manera externa al sistema y lo considera una caja negra donde sus relaciones con el ambiente y otros sistemas se presentan gráficamente y con diagramas de flujo y bloques. (p.177)

Por otro lado, menciona que, para el desarrollo de la ciencia política, hay que centrarse en las decisiones autoritativas al interior de la sociedad permitiendo así coordinar el comportamiento y su ejecución. Por otra parte, al enfocarnos en la teoría de Easton tomamos en cuenta dos elementos claves; en primer lugar, la construcción de una teoría del apoyo político que podría derivar en una teoría de la política, siendo primordial dentro de una administración y los procesos que se generan en el mismo; y en segundo

lugar el estudio de la cultura como el atributo que moldea dichas entradas a la caja negra, asumiendo que los ciudadanos actúan de manera ética dentro de la institución.

2.2.4.6. Enfoque sistémico

El pensamiento sistémico busca destruir la conceptualización de que el mundo está compuesto por fuerzas separadas y desconectadas. Al romper este paradigma se pueden construir Organizaciones Inteligentes, organizaciones en donde las personas desarrollan continuamente su aptitud para crear los resultados que se desean. (Extrader, 2010, párr. 4)

Es aquí donde la ciudadanía entiende el trabajar en conjunto, utilizando los planes y recursos de manera sistemática, resumida y constante, con el fin de mejorar procesos que ayuden a un bien colectivo. Por otro lado, al enfocarnos en la Administración Pública, se puede evidenciar cómo el enfoque sistémico permite alcanzar procesos interrelacionados, enfocándose en el actuar de la sociedad dentro de su entorno tanto interno como externo, buscando lograr un bien común a través del cumplimiento de objetivos establecidos dentro de una institución.

2.2.4.7. Evolución del Gobierno Electrónico

En los últimos 20 años el Gobierno Electrónico se ha enfocado en el uso de tecnologías de comunicación e información dentro de la Administración Pública, dando paso a mejorar procesos gubernamentales, buscando mayor conexión con ciudadanos y sobre todo incrementar la conexión con el ciudadano para crear un buen gobierno. Al hablar de la evolución de gobierno electrónico hay que recaer en su conceptualización como lo señala Naser y Concha (2011) al mencionar que:

El Gobierno Electrónico es la transformación de todo el gobierno como un cambio de paradigma en la gestión gubernamental, es un concepto de gestión que fusiona la utilización intensiva de las TIC, con modalidades de gestión, planificación y administración, como una nueva forma de gobierno. Desde este punto de vista, el GE basa y fundamenta su aplicación en la Administración Pública, teniendo como objetivo contribuir al uso de las TIC para mejorar los

servicios e información ofrecida a los ciudadanos y organizaciones, mejorar y simplificar los procesos de soporte institucional y facilitar la creación de canales que permitan aumentar la transparencia y la participación ciudadana. (p.5)

El Gobierno abierto surge desde los años noventa al dar sus primeros pasos con aquella reproducción de datos e información a través de la web, al pasar de los años se ha notado cambios que de a poco se han ido innovando y mejorando, el gobierno electrónico permite que los gobiernos sean eficientes y oportunos, busca reducir necesidades e incrementar confianza y valor público por parte de la ciudadanía, mediante la utilización de las diferentes herramientas optimizar tiempo y ofrecer servicios en línea de calidad.

Arias (2017), determina de la siguiente manera la evolución del Gobierno Electrónico desde sus inicios;

- **Generación 1.0 (1995-2005):** Esta generación está enfocada en la mediación de información a través de la World Wide Web. Basándose completamente en proveer información hacia los ciudadanos.
- **Generación 2.0 (2005-2010):** se enfoca en crear una plataforma tecnológica con la cual se pudieran socializar los servicios, procesos y datos del gobierno. De esta manera se busca mirar un gobierno abierto, es decir, que los datos estuvieran disponibles y sin restricciones para los ciudadanos, empresas, proveedores y dependencias del mismo gobierno.
- **Generación 3.0 (2010-2020):** Se empieza a dar a finales del 2010, esta pretende facilitar la toma de decisiones, la innovación de políticas, la integración de soluciones, la optimización de recursos y el surgimiento de nuevos servicios para asegurar el bienestar de los ciudadanos.
- **Generación 4.0 (2016 en adelante):** Se centrará en ofrecer un comportamiento más inteligente, más predictivo, mejora esa experiencia mediante el uso de nuevas tecnologías que permiten un nivel de interacción más completo y personalizado, como también

ofrecer soluciones a partir de toda la información que le damos y que existe en la web. (párr. 6-9)

2.2.4.8. Tecnología para acercar el gobierno a los ciudadanos

El buen gobierno ha sido parte fundamental para la construcción del gobierno abierto mismo que impulsa la utilización de las tecnologías de información y comunicación, de forma competitiva y eficiente además busca obtener gestiones más responsables y oportunas dentro de la institución, brindado al ciudadano la oportunidad de acceder a la prestación de un servicio de mejor calidad promoviendo un mejor desarrollo social y la calidad de vida, así como lo explica Sotelo (2009), al señalar que:

El buen gobierno como una vertiente del gobierno digital el cual impulsa la utilización óptima de las tecnologías de información y de comunicación para hacer más eficiente la gestión gubernamental, proporcionando servicio de mayores calidad y oportunidad a la ciudadanía transparentar la función pública en todos los ámbitos de gobierno y combatir prácticas de corrupción de la administración pública. (p.241)

2.2.4.9. Open Data o Datos Abiertos

Es indispensable que en la administración pública y todas las instituciones estatales que esta abarca, cuenten con datos abiertos que involucren al ciudadano ya sea de forma individual o a través de representantes u organizaciones, con el fin de buscar mejoras en cuanto a necesidades y requerimientos en las diferentes localidades de un territorio, así como señala Sandoval (2019) al indicar que “los datos abiertos hoy en día son una oportunidad para desarrollar políticas públicas y mejorar la prestación de servicios que refuerzan los vínculos entre la ciudadanía y sus representantes políticos, además son una herramienta de transformación social y digital” (p.296).

Por lo que, los datos abiertos es información que permite mejorar la difusión de la transformación digital garantizando un cambio organizativo dentro de la institución, por esta razón el papel que desempeñan los datos abiertos es clave para impulsar la transparencia y participación ciudadana frente a las acciones del Gobierno,

promoviendo la construcción de instituciones responsables y eficaces, además de contribuir al compromiso ciudadana, innova y mejora servicios.

2.2.4.10. Nueva Gestión Pública (NGP)

Al hablar de la nueva gestión pública nos enfocamos en las nuevas actualizaciones dentro de la administración pública, misma que viene buscando una administración eficiente y óptima para el ciudadano, optando por satisfacer las demandas dar respuestas de manera rápida. A esto Schröd (2009) menciona lo siguiente:

La NGP es el sistema de control de la administración pública más innovador a nivel mundial y se está implementando en casi todos los países industrializados. Desde la segunda mitad de los años ochenta ha sido desarrollado dentro del ámbito angloamericano y ha alcanzado niveles muy desarrollados, especialmente en Nueva Zelanda. Las dependencias políticas (lo que hace el gobierno) y el cumplimiento de las tareas operativas a través de la administración, así como de gestores independientes o privados (cómo son cumplidas las tareas). La administración y los gestores privados cumplen con las tareas cuantitativas y cualitativas transferidas por el gobierno. (pp.5-6)

Se puede deducir que la nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, misma que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos, además que permita crear administraciones innovadoras, en donde el servicio que se preste al ciudadano sea de mayor calidad con los que el ciudadano este conforme y sobre todo puede ejercer valor público. Por otro lado, para Pérez (2004) señala:

La repolitización en la Nueva Gestión Pública, en donde la gestión pública es la dirección y administración de las dependencias gubernamentales, por lo que la gestión de Gobierno es considerada como la realidad de principios y criterios estratégicos de modo que sustente la planificación y la naturaleza política, de esta manera el desarrollo de la gestión pública está relacionada con una sociedad de instituciones con sistemas de información claros y eficientes mismos que buscan transformar al sector público e innovarlo. (p. 47)

2.2.5. Gobierno Abierto

Hoy en día el Gobierno Abierto, ha tenido una evolución dentro de las instituciones, centrándose en la participación, el acceso fácil a la información, transparencia y rendición de cuentas, dando paso a que los ciudadanos puedan acercarse a su gobierno. A continuación, damos a conocer definiciones según autores, en base a esta variable.

2.2.5.1. Definición de Gobierno Abierto según autores

El Gobierno Abierto permite que las instituciones del sector público a través de su gestión satisfagan las necesidades de sus gobernados, la implementación del gobierno abierto, en gobiernos locales permite que exista más confiabilidad en cada una de las instituciones y el ciudadano pueda dar su opinión en la toma de decisiones y formulación de políticas. Por lo que Ramírez (2012) menciona lo siguiente:

El Gobierno Abierto está basado en los principios de la transparencia y apertura, participación y colaboración, el gobierno abierto se ha posicionado como un paradigma emergente que intenta responder al agotamiento de los modelos tradicionales de gobernanza en un mundo que está cambiando radical y vertiginosamente. (p.14)

Al momento de decir que el gobierno se enfoca en la transparencia, participación y colaboración ciudadana y mediante estos pilares se crea un vínculo con la ciudadanía, se resuelven problemas críticos, hace que los gobiernos sean democráticos y den a conocer sus planes, proyectos en donde ciudadanía pueda ser partícipes los mismos. Es así como para Oszlak (2015) determina lo siguiente:

Se identifica como término con múltiples acepciones al que se identifica variablemente como nuevo paradigma, modelo o filosofía de gobernanza pública. (p. 24)

2.2.5.2. Origen del Gobierno Abierto

Existen tres bases para tener un buen gobierno abierto, mismas que son transparencia de la institución, administración y gobierno de un estado o nación, de igual manera, que todos los ciudadanos tengan una libre accesibilidad a los servicios públicos y así las autoridades estén dispuestas a entrar a un cambio y a la vez tener una administración pública moderna para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas. Haciendo alusión a eso para Porras (2022):

El gobierno abierto surgió hace una década como una forma novedosa de abordar el problema de la gobernabilidad y la consecuente pérdida de legitimidad de los gobiernos, forjado dentro de la revolución de las tecnologías, el gobierno abierto hace suyas las demandas políticas de participación política, transparencia y rendición de cuentas buscando transformar el modelo tradicional de gobernar al tiempo que recupera centralidad y promueve el regreso de la política para la resolución de conflictos. (p.4)

El Gobierno Abierto promueve una nueva forma de gobernar y hacer públicos sus compromisos frente al ciudadano para el cumplimiento de los diferentes principios tales como transparencia, participación y colaboración, por lo que el Gobierno Abierto tiene una gran acogida en los diferentes gobiernos a nivel mundial y sobre todo respaldan y promueven nuevos mecanismos de fortalecimiento y el compromiso frente a la ciudadanía. Por lo que, (Pérez, 2013 citado en Trigueros, 2015) determina:

Los sistemas burocráticos de función pública surgieron a finales del siglo XIX, durante años fue el modelo de gestión utilizado por las administraciones públicas y evolucionó de la mano de la teoría weberiana. De igual manera, habla de las responsabilidades dentro de una organización tomando en cuenta el control, el diseño organizacional, la seguridad jurídica de sus actos y de sus integrantes en los procesos para obtener resultados eficientes. (p.73)

2.2.5.3. Teorías de Gobierno Abierto

El Gobierno abierto, se desprende de la innovación y modernización de la administración pública, es de gran importancia que todos los niveles de gobierno implementen estrategias que mejoren la relación con la ciudadanía, donde existan canales de información que sean de gran utilidad, el gobierno abierto abre las puertas a que el Estado se relacione con sus gobernados, exista participación, y colaboración en temas políticos, y que el fin único sea mejorar la calidad de vida. A esto Launay (2005) en su teoría de gobernanza menciona lo siguiente:

Gobernanza apunta de hecho a la noción y a la práctica del Estado y no sólo a la del gobierno, también apunta a una mirada más global sobre las regulaciones sociales y la búsqueda de un equilibrio de fuerzas entre los distintos sectores políticos, sociales, empresariales y culturales de una sociedad dada. Se debe efectivamente reconocer la posible transformación y evolución del papel del Estado, el puesto preponderante del mercado y una afirmación más fuerte de la sociedad civil y del papel que ella desempeña, debidos entre otros factores a las nuevas condiciones impuestas por un contexto mundial cada vez más globalizado, tratando de construir ahora otras formas de redes sociales y políticas capaces de asumir y asegurar el bienestar de nuestras sociedades. (p. 97)

2.2.5.4. Características del Gobierno Abierto

El gobierno Abierto se caracteriza por ser un paradigma en el cual los gobiernos nacionales, regionales, provinciales, municipales parroquiales tienen la posibilidad de relacionarse con los ciudadanos, y los mismos puedan acceder a la información real de la institución, a través de consultas, debates, reuniones de manera conjunta entre gobernados y gobernantes se pueden formular políticas que desarrollen y mejoren el nivel de vida, de la misma manera a través de la colaboración la ciudadanía tiene como derecho participar en la elaboración de planes, proyectos y programas que posteriormente se ejecutarán en su localidad. Para (Weir y Beetham, 1998, citado en Ibarra, 2020) menciona las características del Gobierno Abierto:

- La comunicación por el propio gobierno de información objetiva sobre sus políticas: en qué hechos se basan, sus consecuencias en la práctica, sus costes, etc.
- El acceso de los ciudadanos y de la prensa a los documentos gubernamentales, tanto directa como indirectamente a través del parlamento.
- La apertura de las reuniones al público y a la prensa (actas de organismos públicos).
- La consulta sistemática por parte del gobierno a los primordiales involucrados y afectados en el diseño y realización de alguna decisión pública y la publicación de las informaciones y opiniones recogidas al respecto. (p.64)

2.2.5.5. Pilares que sustentan el gobierno abierto

Todos los niveles de gobierno tienen la obligación de implementar, crear estrategias que brinden mejoras, la adopción del gobierno abierto ha generado beneficios tanto para las instituciones administrativas como para la ciudadanía en general, es muy importante para los gobernados que su gobierno dé a conocer la información, se de acceso a la participación ciudadana y el usuario pueda colaborar en aspectos públicos. Es por lo que Naser et al (2017) indica lo siguiente:

Los componentes o pilares fundamentales para tener o desarrollar un gobierno abierto debe enfocarse en participación ciudadana, la transparencia, la tecnología de la información y la colaboración, que ayuda a fortalecer o crear una administración moderna, en donde, exista libre acceso a la información y el involucramiento de los ciudadanos al momento de crear políticas públicas que sean eficientes y efectivas al momento de ponerlas en marcha o en aplicación para así tener un buen desarrollo en el ámbito Público. (p.58)

- **Transparencia:** Es un pilar de suma importancia en donde la mayoría de las instituciones publica o administraciones públicas están arraigadas por la burocracia, y lo que se busca es un gobierno transparente con sus ciudadanos en donde exista acceso a información pública, se realice rendición de cuentas, y de

esta manera se pueda crear una administración que trabaja en satisfacer necesidades y da solución a problemas que tiene el ciudadano o el pueblo.

- **Participación ciudadana:** La participación de los ciudadanos en la gestión pública, es fundamental, debido a que, de esta manera se está tomado en cuenta derechos, al igual que el ciudadano pueda involucrarse en las diferentes acciones del gobierno, con el fin, de que exista un bien colectivo y beneficie a la sociedad en general.
- **Colaboración:** Hace énfasis a que se necesita tener alianzas tanto en el sector público como en el sector privado, para así tener buen desarrollo dentro de las instituciones, sin embargo, el Gobierno abierto se enfrenta a nuevas alianzas entre instituciones o administraciones públicas para que lograr tener una mayor fluidez de datos entre todas instituciones de gobierno.
- **Tecnología de la información:** La tecnología es factor fundamental tanto en la vida diaria, como en el ámbito de política de un gobierno, se necesita componentes tecnológicos y a la vez herramientas tecnológicas para poder constituir un gobierno abierto que este en caminado en ser un gobierno electrónico que sea eficaz, eficiente y satisfaga cada necesidad del ciudadano y de solución de problemas a los diferentes asuntos que se presenten.

2.2.5.7. Gobierno Abierto desde lo local

La implementación del gobierno abierto en cada uno de los niveles de gobierno, es decir, en todas las instituciones públicas a través de los espacios de participación se genera una interacción entre ciudadanos y gobernantes por lo que se abordarán asuntos acerca de intereses colectivos y requerimientos de la ciudadanía, a través de consensos se darán respuestas motivadas y soluciones a necesidades, en el caso de los gobiernos locales el gobierno abierto impulsa la transparencia participación ciudadana y colaboración generando así valor público dentro de la sociedad. Es así que para Ducoing (2020) el gobierno abierto desde lo local es:

La estrategia que traslada el modelo de gobierno abierto a los estados, municipios y alcaldías, en donde ocurre la mayor parte de interacciones entre la ciudadanía y sus gobiernos. Significa abordar problemáticas comunes tales como seguridad

pública, atención a parques y calles, abastecimiento de agua, recolección de basura, por mencionar algunos. Además, involucra a los habitantes de la comunidad y considera sus prioridades e ideas para encontrar soluciones a los problemas públicos. El gobierno abierto desde lo local se convierte en una plataforma que promueve la generación de compromisos de las autoridades estatales y municipales para afrontar problemas que la comunidad ha priorizado. (p.24)

2.2.5.8. Plan de Acción del Gobierno Abierto

El plan de gobierno abierto que ha impulsado Ecuador tiene como fin luchar contra asuntos de corrupción que han salido a la luz mayoritariamente en los últimos años, a través de este plan se pretende transparentar las actividades efectuadas por las instituciones, el tema de gobierno abierto fue impulsado en el 2018 mejorando aspectos institucionales, jurídicos, políticos a través de la incorporación de nuevas herramientas en cada una de las instituciones públicas del país. El plan de acción de gobierno abierto hace referencia al fortalecimiento de los distintos actores, en este caso, de la relación entre instituciones y el ciudadano, por lo que se tiene como característica o como eje principal la participación y la colaboración de la ciudadanía en la toma de decisiones, gestión, planificación de asuntos públicos. Haciendo énfasis en el Grupo Núcleo de Gobierno Abierto Ecuador (2020) mismo que señala:

El Gobierno Abierto (GA) constituye un nuevo paradigma de gobernanza que convierte al ciudadano en mandante, partícipe y protagonista de la construcción y ejecución de la política pública. Así, el GA busca fortalecer la democracia y la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, de tal forma que actúen de manera ética y responsable, tomen decisiones informadas y sujetas a control social, involucren a la ciudadanía en la generación de cambios sociales de manera corresponsable y colaborativa para mejorar la calidad de vida, y, aprovechen el uso de las tecnologías de la información y comunicación para promover la innovación y el emprendimiento. (p.11)

2.2.5.9. Estado Abierto

Al hablar del quehacer público nos da a conocer que no solo se tratan de aquellas actividades que se realizan dentro de las instituciones gubernamentales, sino también, de aquellas acciones por parte de los gobiernos para ejercer sus competencias con responsabilidad, transparencia, justicia y sobre todo con la colaboración de la ciudadanía, es de gran importancia que se establezca un verdadero Estado abierto en todos los niveles y poderes del estado que a través de la implementación de un modelo de gobierno abierto se pueda brindar información acerca de las actividades que se ejecutan, se publiquen los planes, programas y estrategias y sobre todo exista una transparencia en la información que se da a conocer a la ciudadanía.

Para (Bárcena, 2015, citado en Naser et al., 2017) menciona el Estado abierto es el quehacer de lo público no se trata solo de acciones gubernamentales, sino de fortalecer lo colectivo, lo de todos, con plena conciencia y con derechos y responsabilidades. Son bienvenidas las acciones de los gobiernos en la dirección de la transparencia, la participación y la justicia, y es necesario que participen no solo los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, sino todas las instancias del Estado, incluidos los niveles subnacionales de gobierno. (p.20)

El Estado abierto permite que se incluyan a todos los poderes públicos y niveles de gestión y también a los servicios públicos que son prestados por los mismos, hace referencia también, a todas aquellas actividades que deben ser llevaderas dentro del Estado para poder conformar un Estado de bienestar.

2.3 MARCO LEGAL

A continuación, se va a presentar el fundamento legal, el cual respalda tanto a la variable independiente como es la participación ciudadana y dependiente, gobierno abierto, a través de la pirámide de Kelsen se ha clasificado el siguiente esquema legal.

Tabla 1: Esquema legal

2.3.1. Constitución de la Republica del Ecuador	
Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, sin perjuicio de otros previsto en la constitución y la ley; inciso 11; asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley.	Si bien la Constitución como norma suprema hace mención que al ejercer un cargo público se debe acatar bajo responsabilidad y sobre todo transparencia en todas las actividades que se desarrollen dentro del sector público.
Art. 85.- Se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones, En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.	En cada uno de los procesos y gestiones efectuadas dentro de las instituciones públicas es importante que se tome en cuenta la participación de la ciudadanía ya que este es un eje fundamental a la hora de tomar decisiones.
Art.95.- Las ciudadanos y ciudadanos, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos y en el control popular de	La participación ciudadana es un derecho que será ejercido por los ciudadanos sin ningún tipo de discriminación en asuntos de interés público. Es importante que la población

<p>las instituciones del Estado y la sociedad y sus representantes en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular y solidaridad.</p>	<p>conozca las acciones de los gobiernos en sus diferentes niveles teniendo en cuenta los principios establecidos en la ley.</p>
---	--

2.3.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

<p>Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la</p>	<p>Es sustancial que dentro de la toma de decisiones, planificación y ejecución de asuntos públicos se tome en consideración la opinión, ideología y punto de vista de la ciudadanía, es importante que, se generen consensos que permitan llegar a acuerdos que beneficien a la población. A través de la transparencia en el quehacer público se pueda generar confianza y valor público de la sociedad civil, en donde se dé por efectivo un diálogo comunicacional.</p>
---	---

<p>sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de iniciativas de rendición de cuentas y control social.</p>	
<p>Art. 5.- Mecanismos de democracia directa. - El Estado garantiza el ejercicio ciudadano de los mecanismos de democracia directa, tales como: la iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato; impulsa, además, la configuración progresiva de nuevos espacios que posibiliten el ejercicio directo del poder ciudadano de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>	<p>Dentro del Ecuador en cada institución perteneciente al ámbito estatal a través de diferentes mecanismos de participación el ciudadano puede involucrarse de distintas formas. Es relevante que en cada una de las entidades públicas se creen espacios de participación ciudadana.</p>
<p>2.3.3. Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)</p>	
<p>Art. 303.- Derecho a la participación. - El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los</p>	<p>Hace mención a que toda persona tiene derecho a la participación y lo ejercerá a través de los mecanismos establecidos en la ley, esto con el fin de que la población se interese en asuntos públicos de los diferentes niveles de gobierno.</p>

<p>mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.</p>	
<p>Art. 305.- Garantía de participación y democratización. - Los gobiernos autónomos descentralizados promoverán e implementarán, en conjunto con los actores sociales, los espacios, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos reconocidos expresamente en la Constitución y la ley; así como otras expresiones e iniciativas ciudadanas de participación necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho y la democratización de la gestión pública en sus territorios.</p>	<p>Todos los gobiernos autónomos descentralizados deberán tomar en cuenta los distintos actores sociales y a su vez deberán promover los mecanismos de participación en sus localidades de esta manera fomentar a que la ciudadanía tome iniciativas y se involucre en temas de participación.</p>
<p>2.3.4. Ordenanza que regula la Implementación del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la provincia del Carchi</p>	
<p>Esta normativa legal sistematiza y delimita la participación de la ciudadanía carchense en la toma de decisiones institucionales, mediante los mecanismos e instancias existentes destinados para ello.</p> <p>El Gobierno provincial del Carchi (2015) detalla la estructura del Sistema de Participación Ciudadana de la siguiente forma:</p>	<p>El GAD provincial del Carchi se rige a través de mecanismos de participación ciudadana, cada una de ellas dirigida por su comisión entre estas, la Asamblea provincial de Participación Ciudadana y Control Social, el Comité provincial de Participación Ciudadana, serán quienes se encarguen de garantizar el uso de los mecanismos de participación por parte</p>

<p>De las instancias de Participación Ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea Provincial de Participación Ciudadana y Control Social • Comité Provincial de Participación Ciudadana <p>De Los Presupuestos Participativos</p> <p>De Los Mecanismos De Participación Ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Audiencias Públicas • Silla Vacía • Consulta previa • Consejos Consultivos <p>Del Control Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rendición de cuentas <p>Libre acceso a la información pública</p>	<p>de la población de esta manera cumplir con la ley establecida.</p>
---	---

2.3.5. Acuerdo de Gobierno Abierto 2021

<p>Artículo 1.- Declarar al modelo de gestión denominado "Gobierno Abierto" como política pública, con la finalidad de fortalecer la transparencia y acceso a la información pública, la integridad y rendición de cuentas, la participación ciudadana; y, la</p>	<p>El Gobierno Abierto se enfoca en fortalecer temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y participación ciudadana, para así, dicho modelo se lo pueda aplicar en todos los niveles de gobierno. La finalidad del gobierno abierto es tener un acercamiento y un</p>
---	--

<p>colaboración e innovación pública y ciudadana.</p> <p>La política de “Gobierno Abierto” se articulará a través de Planes de Acción; su observancia será de carácter obligatorio para la Función Ejecutiva e indicativo para las demás funciones del Estado y otros niveles de gobierno, buscando así la consolidación de un Estado Abierto.</p>	<p>diálogo constante con la población, brindando servicios de calidad, dando respuesta a requerimientos y brindando información actualizada.</p>
<p>Artículo 2.- Créase el Grupo Núcleo, con la finalidad de proponer, articular y coordinar las políticas, estrategias y acciones de Gobierno Abierto en el Ecuador a través del Plan de Acción que emitan, así como realizar el seguimiento de su implementación.</p>	<p>En este artículo habla acerca de acuerdos de gobierno, en donde, nos dice que al crearse el grupo núcleo tiene la finalidad de poder articular las estrategias y acciones de gobierno abierto, a través, de un plan de acción que se deberá regir todos los niveles de gobierno y que los mismos cumplan con los pilares establecidos de gobierno abierto.</p>

Nota: Adaptado de Constitución del Ecuador, 2008; Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, 2010; Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía y Descentralización, 2015; Ordenanza que regula la Implementación del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la provincia del Carchi, 2011; Acuerdo de Gobierno Abierto, 2021.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

En la presente investigación se utilizó un enfoque mixto que contempla fortalezas tanto del enfoque cualitativo y cuantitativo. En lo referente a lo cualitativo se aplicó entrevistas a expertos dentro de la Prefectura del Carchi con el fin de conocer las diferentes perspectivas acerca del tema en estudio. Con respecto a lo cuantitativo se realizó encuestas a la población de las cabeceras cantonales de la provincia del Carchi de modo que mediante el análisis, interpretación y discusión se dio respuesta a los objetivos establecidos dentro del trabajo de investigación, puesto que Hernández et al., (2014) menciona que:

El enfoque mixto representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p.534)

3.1.2. Tipo de Investigación

Los tipos de investigación a utilizar son de campo y bibliográfica; haciendo referencia en Hernández et al., (2014) el cual define que "la investigación de campo es una situación más real o natural en la que el investigador manipula una o más variables" (p.150).

Para llevar a cabo esta investigación se contó con el apoyo del gobierno provincial del Carchi, a través de un acercamiento directo con funcionarios de la Prefectura, con el objetivo de recopilar datos que posteriormente fueron analizados siendo de gran aporte para el desarrollo de la investigación.

Según Méndez et al., (2008) considera a la investigación bibliográfica como un proceso mediante el cual recopilamos conceptos con el propósito de obtener un conocimiento sistematizado. El objetivo es procesar los escritos principales de un tema particular. Este tipo de investigación adquiere diferentes nombres: de gabinete, de biblioteca, documental, bibliográfica, de la literatura, secundaria, resumen, etc. (p. 16)

En el presente trabajo de titulación se hizo uso de la investigación bibliográfica, a través de la revisión de artículos científicos, libros, trabajos de investigación, entre otros, que aportaron en el conocimiento tanto de los investigadores como también para fundamenta el contenido del marco teórico.

3.1.3. Alcance de investigación

Para Arias (2012) menciona que "La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p. 24).

La investigación descriptiva hace énfasis en una relación directa, tanto con el tema, la idea a defender y las variables ya establecidas, de esta manera, se puede hacer un análisis dentro de una localidad, en este caso se describió tanto al gobierno abierto como también a la participación ciudadana en la Prefectura del Carchi de modo que se pueda conocer las causas y consecuencias de la problemática a estudiar, de igual forma se analizó los diferentes criterios tanto de la sociedad civil como también de los funcionarios de la institución pública.

Arias (2012) La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido,

los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas, como de los efectos mediante la prueba de hipótesis. (p.26)

En este caso la investigación explicativa dentro de la investigación se determinó el por qué existe una limitada participación dentro de la prefectura del Carchi, conocer sus causas y efectos a través de la obtención de resultados verídicos y así comprender el fenómeno de estudio, a fin de aseverar u objetar teorías planteadas por diferentes autores en investigaciones anteriores.

3.2. IDEA A DEFENDER

El ejercicio participativo fortalece el Gobierno Abierto en la Prefectura del Carchi

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1 Definición de variables

A continuación, se presenta las dimensiones e indicadores que representan sus diferentes procesos, a través de la operacionalización de variables, de igual forma las técnicas e instrumentos para la recolección de datos y posteriormente realizar el análisis respectivo;

Según Hernández et al., (2014) menciona que la variable dependiente no se manipula, sino que se mide para ver el efecto que la manipulación de la variable independiente tiene en ella. Por otra parte, la variable independiente es la que se considera como supuesta causa en una relación entre variables, es la condición antecedente, y al efecto provocado por dicha causa se le denomina variable dependiente. (p.130).

3.3.2 Variable independiente: participación ciudadana

La participación ciudadana es principalmente un derecho de los ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

3.3.3 Variable dependiente: gobierno abierto

Es una nueva forma de hacer gobierno que busca generar confianza mejorando la gestión pública de manera ética, responsable y sujeta a control social. Asimismo, promueve el involucramiento de la ciudadanía en el quehacer público para la generación de cambios sociales con un principio de corresponsabilidad. El Gobierno Abierto aprovecha el uso de las tecnologías de la información y comunicación en busca de mayor transparencia, innovación y participación

3.3.4 Operalización de Variables

Tabla 2: Operalización de variables

OBJETIVO	Analizar la Participación ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento del Gobierno Abierto en la prefectura del Carchi durante el periodo 2019 -2021.				
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	FUENTE	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Variable Independiente Participación ciudadana	Derechos y deberes de participación ciudadana	Número de mecanismos de participación ciudadana y control social.	Población de la Provincia del Carchi	Encuesta	Cuestionario.
	Cultura de participación	Nivel de participación en actividades de asuntos públicos.			
Variable Dependiente Gobierno abierto	Transparencia	Nivel de información relativa a decisiones y acciones pública del gobierno.	Expertos sobre el tema	Entrevista	Guía de entrevista
		Nivel de actualización de la información.			
	Colaboración	Nivel en que el ciudadano se involucra en las decisiones tomadas por el gobierno local.			
	Plataforma de Gobierno Abierto	Número de espacios de interacción entre el ciudadano y gobierno.			
Brecha digital	Nivel en el acceso a internet. Nivel de conocimiento acerca de las TICs.				

Nota: Elaboración propia.

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

Para el presente trabajo de investigación se ha tomado en cuenta el método inductivo y deductivo.

Según Bernal (2010) menciona que el método deductivo es un método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. (p.59)

Se tomó en cuenta el método deductivo, dado que se realizó un estudio partiendo de lo general a lo específico tomando en cuenta la normativa constitucional para la variable independiente y el modelo de gobierno abierto de forma global para recaer en la participación ciudadana a nivel local y el gobierno abierto manejado por la institución y así conocer los distintos factores que ha generado la problemática percibida en la provincia.

Según Bernal (2010) menciona que el método inductivo es un método que utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. (pp.59-60)

En el presente trabajo de investigación se tomó en cuenta el método inductivo, dado que se realizó un estudio partiendo de lo específico a lo general, por lo que, a través de la aplicación de encuestas y entrevistas se obtuvieron datos que fueron analizados y mediante los mismos resultados se pudo llegar a conclusiones generales de acuerdo al tema en estudio, en donde se identificaron diversos factores acerca de la problemática a nivel local que en algunos casos también se han percibido a nivel global.

3.4.1. Técnicas e instrumentos de investigación

En la presente investigación se hará uso de técnicas e instrumentos que permitirán recolectar datos que aportarán a la investigación.

En el caso de la técnica según López y Roldán (2015a) hacen mención que la encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. (p.8)

En la presente investigación se utilizó la encuesta constituida por preguntas cerradas, dicotómicas, de escala y de elección o respuesta múltiple, a través de una muestra por estratificación se aplicó a 384 personas distribuidas en las seis cabeceras cantonales de la provincia del Carchi, y se consiguió datos en cuanto a la variable dependiente e independiente mismo que fueron analizados y aportaron a el trabajo de investigación.

Del mismo modo se ha tomado en cuenta a Trujillo et. al (2019) que señala que “la entrevista se estructura con anterioridad, atendiendo a las directrices esenciales del fenómeno a investigarse, a fin de obtener la mayor información con la participación activa del entrevistado y lograr una mayor profundidad de la vida experiencial del sujeto” (p.48).

Es por este motivo que se realizó una entrevista estructurada a funcionarios expertos sobre temas de gobierno abierto y participación ciudadana en la prefectura del Carchi, con el fin de conocer los diferentes puntos de vista y analizar las diferentes perspectivas y opiniones y así obtener datos e información para la investigación.

1.4.1.1. Instrumentos de investigación

López y Roldán (2015) manifiestan que “el cuestionario constituye el instrumento de recogida de los datos donde aparecen enunciadas las preguntas de forma sistemática y ordenada, y en donde se consignan las respuestas mediante un sistema establecido de registro sencillo” (p.17).

En la encuesta se aplicó un cuestionario ordenado y de fácil entendimiento para el ciudadano que abarcó preguntas tanto de participación ciudadana como de gobierno abierto permitiendo responder a los objetivos planteados y conocer el punto de vista del ciudadano en base a los temas en estudio.

Tejero (2021) señala que “la guía de la entrevista es el listado de preguntas que se prepara el investigador para interrogar al entrevistado” (p.69).

En la entrevista se hizo uso de la guía de preguntas que fueron realizadas a expertos en participación ciudadana y gobierno abierto dentro de la institución en estudio, en donde se llevó a cabo un diálogo directo que permitió que los investigadores obtengan conocimiento e identifiquen factores importantes, recolectando a través de las distintas respuestas información importante y relevante para el trabajo de titulación.

Para realizar el análisis estadístico se ha tomado como referencia la proyección total de la provincia del Carchi, y mediante una muestra probabilista saber el número de la población que fue encuestada, misma que estuvo estratificada por los seis cantones de la provincia.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para realizar el análisis estadístico se ha tomado como referencia la proyección total de la provincia del Carchi, y mediante una muestra probabilista saber el número de la población que fue encuestada, misma que estuvo estratificada por los seis cantones de la provincia.

3.5.1. Población y muestra

La investigación se centra en la provincia del Carchi, en donde se toma en cuenta a la ciudadanía de cada cabecera cantonal, para dicha selección se realiza una estratificación de manera aleatoria.

La población que será objeto de estudio es la población económicamente activa de la provincia del Carchi, se ha tomado como dato la población total de la provincia del Carchi a través de la proyección dada por el INEC hasta el año 2020.

Para el cálculo de la muestra se ha tomado en cuenta la siguiente formula:

$$\bullet \quad n = \frac{Z^2 p * q N}{(N)e^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N= población

n= tamaño de la muestra

z= nivel de confianza

e= error de estimación

$$\bullet \quad n = \frac{Z^2 p * q N}{(N)e^2 + Z^2 * p * q}$$

$$\bullet \quad n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(186.869)}{(186.869)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$\bullet \quad n = \frac{179394}{467}$$

$$\bullet \quad n = 384,14 = 384$$

Nivel confianza	Z alfa
99.7%	3
99%	2.58
98%	2.33
96%	2.05
95%	1.96
90%	1.645
80%	1.28
50%	0.674

Tabla 3: Estratificación de la provincia del Carchi

Cantón	Cabecera cantonal	Población/ habitantes	%	Encuestas
Cantón Bolívar	Bolívar	15.528	8.31 %	32
Cantón Espejo	El Ángel	13.817	7.39 %	28
Cantón Mira	Mira	11.969	6.41 %	25
Cantón Montufar	San Gabriel	34.229	18.32 %	70
Cantón San Pedro de Huaca	Huaca	8.931	4.78 %	19
Cantón Tulcán	Tulcán	102.395	54.79 %	210
Total		186.869	100%	384

Nota: INEC Proyección poblacional 2020

Según la proyección poblacional de la provincia del Carchi hasta el 2022, determina un total de 186.869 habitantes, de modo que se estratificó por cantones para la realización de encuestas, misma que se aplicó a la población económicamente activa que se encuentra entre edades de 18 a 65 años, cabe mencionar que la encuesta se realizó a la población de cada una de las cabeceras cantonales mencionadas anteriormente.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

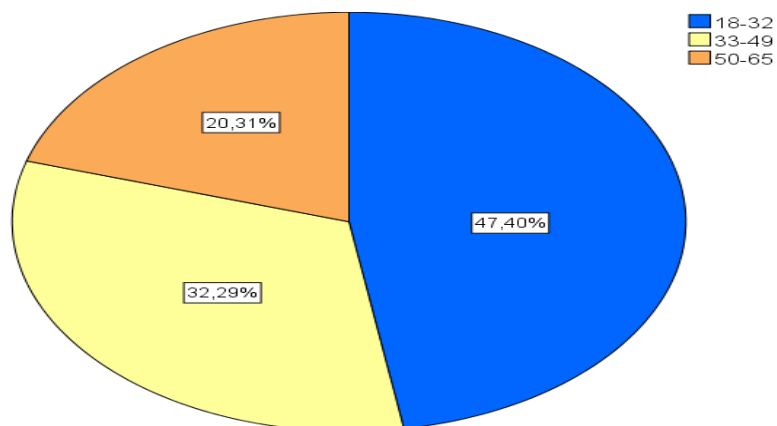
4.1.1 Resultados de encuestas

Tabla 4: Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18-32	182	47,4	47,4	47,4
	33-49	124	32,3	32,3	79,7
	50-65	78	20,3	20,3	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 1: Edad



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

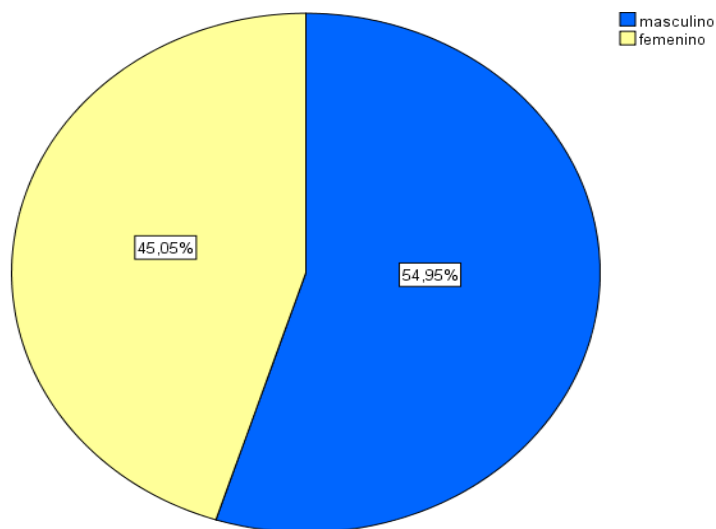
En función a la investigación realizada se puede denotar que se realizaron 384 encuestas en la Provincia del Carchi, en donde, existe un rango de 18 a 32 años que representan el 47,40 %, seguidos por el 32,30 % representando el rango de 33 a 49 años por último el 20,30% el cual hace referencia al rango de edad 50 a 65 años.

Tabla 5: Género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Masculino	211	54,9	54,9	54,9
Femenino	173	45,1	45,1	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 2: Género



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

En función a la investigación realizada se puede observar que se realizaron 384 encuestas en la Provincia del Carchi, de tal manera que la figura se observa que el 54,95 % hace referencia al género masculino y el 45,05 % al género femenino, cabe mencionar

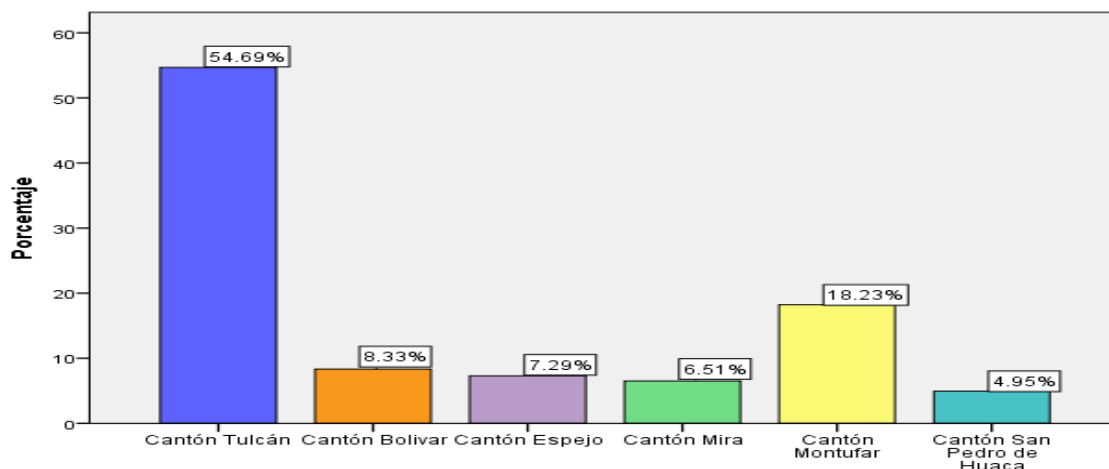
que el ítem otros, tuvo un porcentaje de 0 %, cumpliendo de esta manera con el 100 % de las encuestas.

Tabla 6: Zona

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Cantón Tulcán	210	54.7	54.7	54.7
Cantón Bolívar	32	8.3	8.3	63.0
Cantón Espejo	28	7.3	7.3	70.3
Cantón Mira	25	6.5	6.5	76.8
Cantón Montufar	70	18.2	18.2	95.1
Cantón San Pedro de Huaca	19	4.9	4.9	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 3: Zona



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

En función a la investigación y la estratificación de la muestra, se efectuaron 384 encuestas distribuidas en los seis cantones de la Provincia del Carchi, enfocándonos principalmente en las cabeceras cantonales de los mismos, en donde, el 54,69 % hace referencia a 210 personas encuestadas en el Cantón Tulcán, seguidos por 18,23 % que

hace mención a 70 personas encuestadas en el cantón Montufar, luego el 8,33% en referencia a 32 personas encuestadas en el Cantón Bolívar, el 7,29 % hace mención a 28 personas encuestadas en el Cantón Espejo, seguidos por 6,51% que hace referencia a 25 personas encuestadas en el Cantón Mira y finalmente el 4,95% hace referencia a 19 personas encuestas en el Cantón San Pedro de Huaca, cumpliendo de esta manera con el 100%

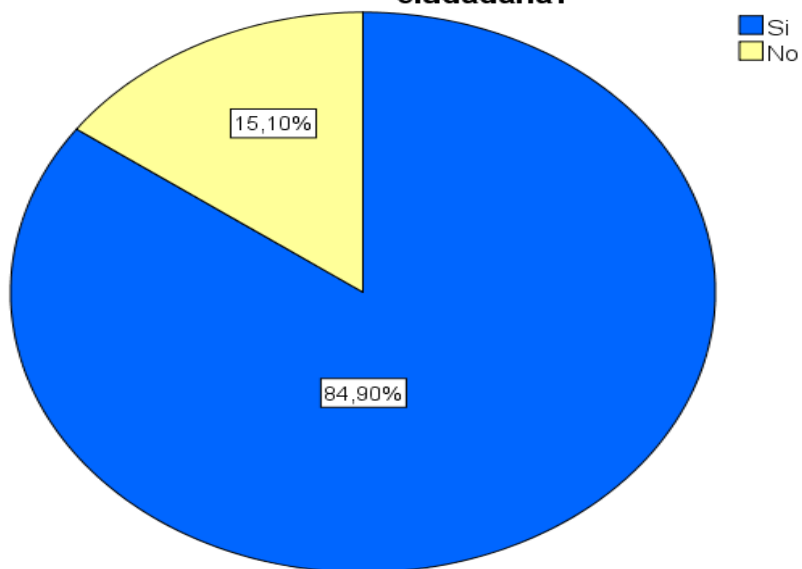
Tabla 7: Participación ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	326	84,9	84,9	84,9
	No	58	15,1	15,1	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 4: Participación ciudadana

1. ¿Usted conoce o ha escuchado acerca de participación ciudadana?



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

En función a la investigación de campo realizada se evidencia el 84,90% hace mención de 326 personas que conocen o han escuchado acerca de la participación ciudadana, por otro lado, el 15,10% hace referencia a 58 personas, las cuales desconocen acerca de participación ciudadana. Por lo que, sería necesario que la prefectura del Carchi en conjunto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los seis cantones, pongan en conocimiento a la ciudadanía temas como la participación ciudadana y de esta manera hacer que el ciudadano pueda involucrarse en los asuntos públicos.

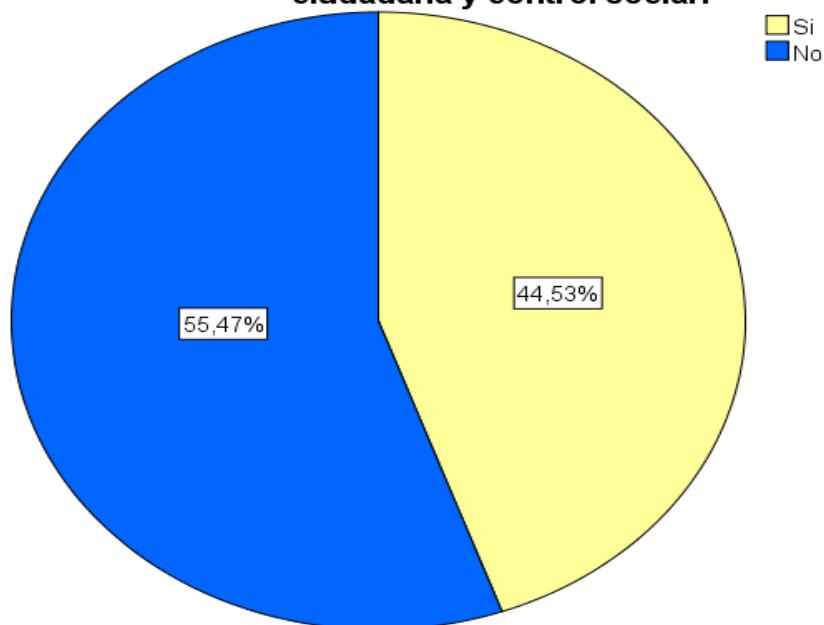
Tabla 8: Mecanismos de participación ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	171	44,5	44,5	44,5
	No	213	55,5	55,5	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 5: Mecanismos de participación ciudadana

2. ¿Usted conoce acerca de los mecanismos de participación ciudadana y control social?



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

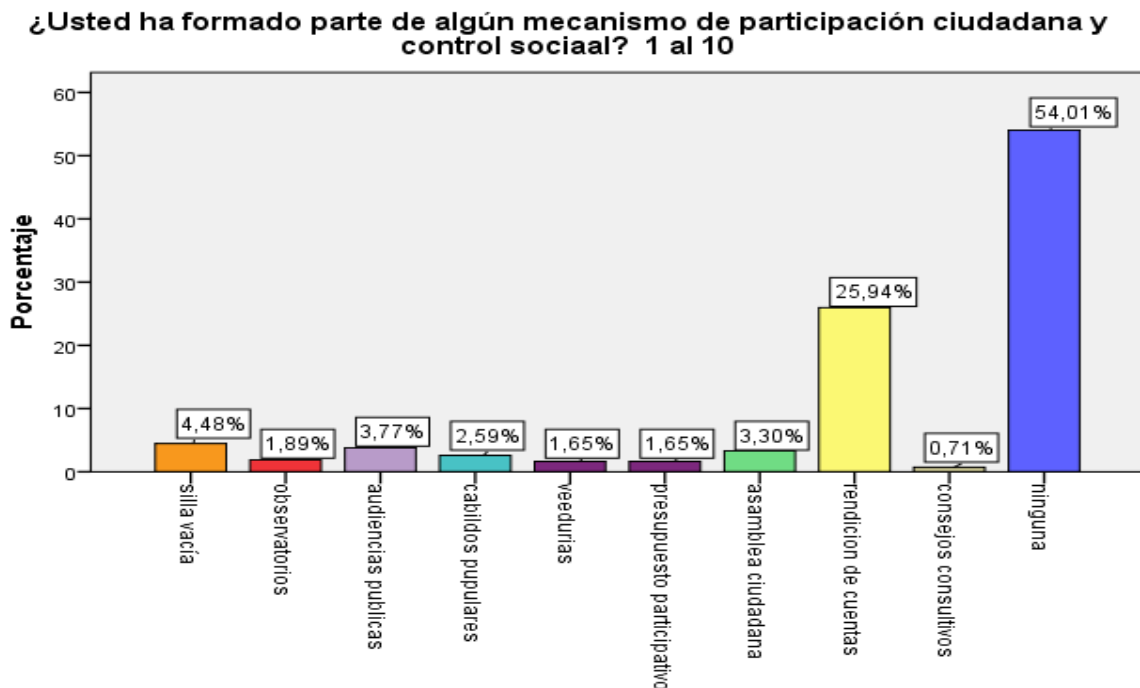
En función a la investigación de campo realizada se puede señalar que el 55,47% hace mención de 213 personas que desconocen acerca de los mecanismos de participación ciudadana y control social, por otro lado, el 44,53% hace referencia a 171 personas, las cuales conocen acerca de los mecanismos de participación ciudadana y control social. Por ende, es importante que la prefectura del Carchi incentive a la población a ser partícipe de los mecanismos dentro de la institución, de esta manera, el ciudadano sea parte de las decisiones que se tomen en la misma.

Tabla 9: Mecanismos de participación ciudadana y control social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	silla vacía	19	4,1	4,5	4,5
	Observatorios	8	1,7	1,9	6,4
	audiencias publicas	16	3,5	3,8	10,1
	cabildos populares	11	2,4	2,6	12,7
	Veedurías	7	1,5	1,7	14,4
	presupuesto participativo	7	1,5	1,7	16,0
	asamblea ciudadana	14	3,1	3,3	19,3
	rendición de cuentas	110	24,0	25,9	45,3
	consejos consultivos	3	,7	,7	46,0
	Ninguna	229	50,0	54,0	100,0
	Total	424	92,6	100,0	
L		458	100,0		

Nota: Elaboración propia.

Figura 6: Mecanismos de participación ciudadana y control social



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

En función a la investigación de campo realizada se obtuvo que el 54,01% de las personas encuestadas no han formado parte de los mecanismos de participación ciudadana, seguido por el 25,94% que representa a 110 personas que han sido parte de la rendición de cuentas, el 4,48% hace mención a 19 personas que han conformado la silla vacía, continuando con el 3,77% que equivale a 16 personas que han sido partícipes de audiencia públicas, luego el 3,30% que hace referencia a 14 personas que han efectuado el mecanismo de asambleas ciudadanas, mientras que el 2,59% refleja a 11 personas que han sido parte de cabildos populares, seguidamente con el 1,89% que representa 8 personas que han sido partícipes de observatorios, el 1,65% que identifica a 14 personas han hecho uso del mecanismo de presupuesto participativo como de veedurías y para finalizar con el 0,71 % hace mención a 3 personas que han formado parte de consejos consultivos. De tal manera, que la Prefectura debería incentivar a la población el hacer uso de los mecanismos de participación para ser parte de la planificación, gestión y toma de decisiones, a través de la voluntad y colaboración por parte de la ciudadanía y sus gobernantes.

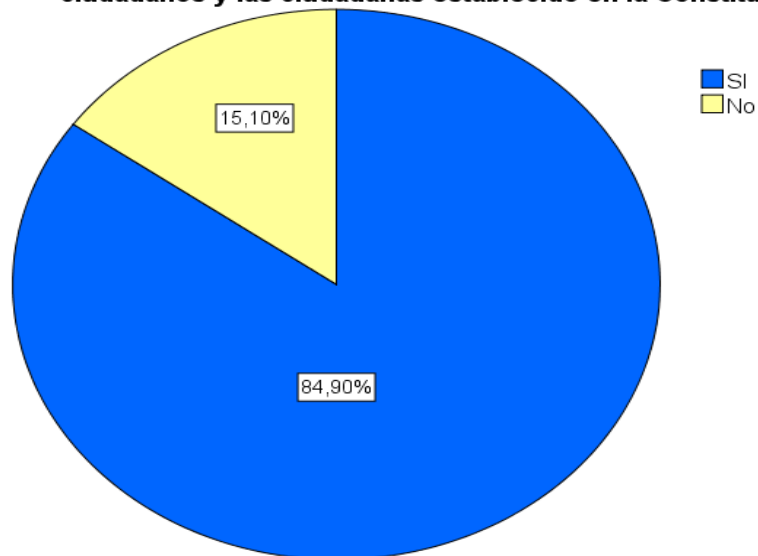
Tabla 10: Derecho de Participación ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	326	84,9	84,9	84,9
	No	58	15,1	15,1	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 7: Derecho de Participación ciudadana

4. **¿Usted sabía que la participación ciudadana es un derecho de los ciudadanos y las ciudadanas establecido en la Constitución?**



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación de resultados

En función a la investigación de campo realizada a 384 personas de la Provincia del Carchi, se obtuvo que el 84,90% equivale a 326 personas conocen que la participación ciudadana es un derecho establecido en la Constitución, mientras que, el 15,10% representa a 58 personas que desconocen acerca de su derecho de participación ciudadana. Por lo cual, se debería fortalecer y dar a conocer a través de diferentes estrategias optadas por parte de la institución pública en estudio los derechos de los ciudadanos y ciudadanas establecidos en la Constitución.

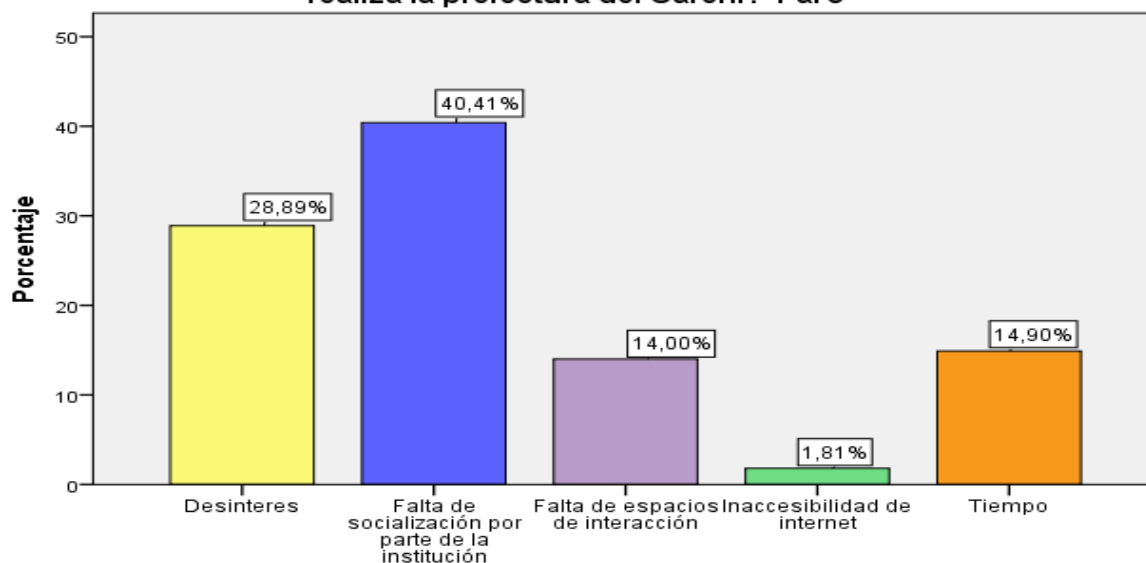
Tabla 11: Causa por la que no se hace uso del derecho de participación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desinterés	128	27,9	28,9	28,9
	Falta de socialización por parte de la institución	179	39,1	40,4	69,3
	Falta de espacios de interacción	62	13,5	14,0	83,3
	Inaccessibilidad de internet	8	1,7	1,8	85,1
	Tiempo	66	14,4	14,9	100,0
	Total	443	96,7	100,0	
		458	100,0		

Nota: Elaboración propia

Figura 8: Causa por la que no se hace uso del derecho de participación

¿Cuál de los siguientes ítems considera usted que es la causa por la que el ciudadano no hace uso de su derecho de participación en actividades que realiza la prefectura del Carchi? 1 al 5



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación de resultados

En base a la investigación de campo realizada a 384 personas de la Provincia del Carchi, de acuerdo con la pregunta establecida se puede identificar que existe un porcentaje del 40,41% dando un total de 179 personas las cuales consideran que la causa por la que el ciudadano no hace uso de su derecho de participación en actividades que realiza la prefectura del Carchi, es por la falta de socialización de la institución, seguido del 28,89% mismo que refleja a 128 personas quienes mencionan que la causa es debido al desinterés de la propia ciudadanía, mientras que el 14,90% haciendo referencia a 66 personas consideran que la causa por la que no hacen uso de su derecho de participación es debido a la falta de tiempo, luego con 14% reflejando 62 personas determina que la causa es debido a la falta de espacios de interacción dentro de la plataforma y por último se encuentra un 1,81% siendo 8 personas las cuales indican que la causa es debido a la inaccesibilidad a internet. Por consiguiente, la prefectura del Carchi debería incentivar más a la ciudadanía a que participe en las actividades que se realicen dentro y fuera de la institución a través de reuniones que realicen de manera presencial o por medio de los mecanismos de participación y control social que maneja la institución, como también a través espacios tecnológicos que permitan al ciudadano interactuar, dar sugerencias y aportes a programas, proyectos que vayan encaminados a mejorar su calidad de vida, de igual manera les corresponderían crear nuevas estrategias que favorezcan a la solución de sus requerimientos.

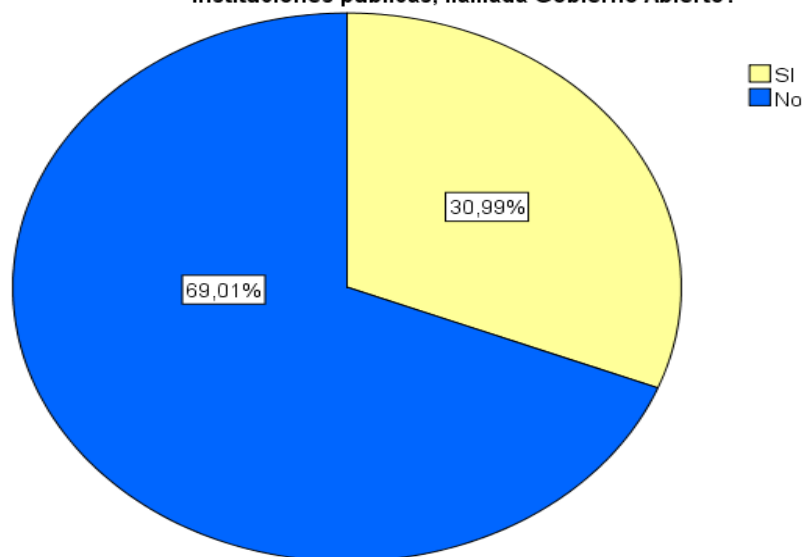
Tabla 12: Terminología de Gobierno Abierto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	119	31,0	31,0	31,0
	No	265	69,0	69,0	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 9: Terminología Gobierno Abierto

6. ¿Usted conoce o ha escuchado acerca de la estrategia adoptada por la Prefectura del Carchi para fortalecer la comunicación entre gobierno y ciudadano en las instituciones públicas, llamada Gobierno Abierto?



Nota: Elaboración propia.

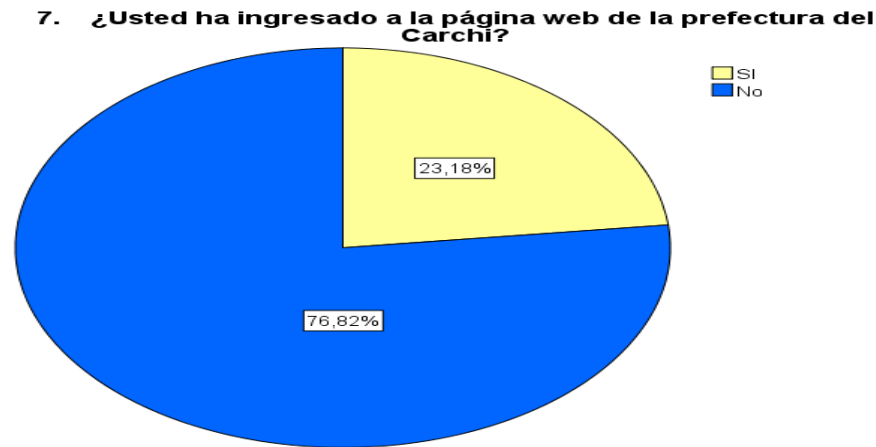
Análisis e interpretación de resultados

En concordancia a la presente figura se puede señalar que existe un porcentaje de 69,01 % personas encuestadas que desconocen lo que es gobierno abierto, a diferencia de un 30, 99% de personas que si tienen noción del término y conocen acerca del tema. Por tal motivo, la prefectura del Carchi debería dar a conocer acerca de la terminología, que en este caso es gobierno abierto y también debería incentivar al ciudadano que ingrese a la plataforma institucional y se involucre en las tecnologías de información y comunicación, el mismo que ayude a la innovación y crear nuevos emprendimientos para que la ciudadanía pueda mejorar la calidad de vida y sobre todo tener espacios donde pueda socializar con los gobernantes.

Tabla 13: Ingreso a la página web de la prefectura del Carchi

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	89	23,2	23,2	23,2
	No	295	76,8	76,8	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Figura 10: Ingreso a la página web de la prefectura del Carchi



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

En la presente pregunta se puede evidenciar que existe un porcentaje de 76,82% dando un total de 295 personas encuestadas que no han ingresado a la página de la institución, a diferencia de un menor porcentaje el cual refleja que existen 89 personas encuestadas con un porcentaje de 23,18% las cuales si han ingresado a la página web institucional. Es por eso que, la prefectura del Carchi debería incentivar a la ciudadanía a que ingrese a la página institucional, a través de estrategias optadas por la misma institución, la cual, permita su involucramiento y sobre todo el ciudadano pueda ser partícipe de las actividades que ejecute los gobernantes, permitiendo mayor acogida y generar mayor innovación dentro de la institución, dando paso a crear nuevos espacios que permitan el ciudadano innove.

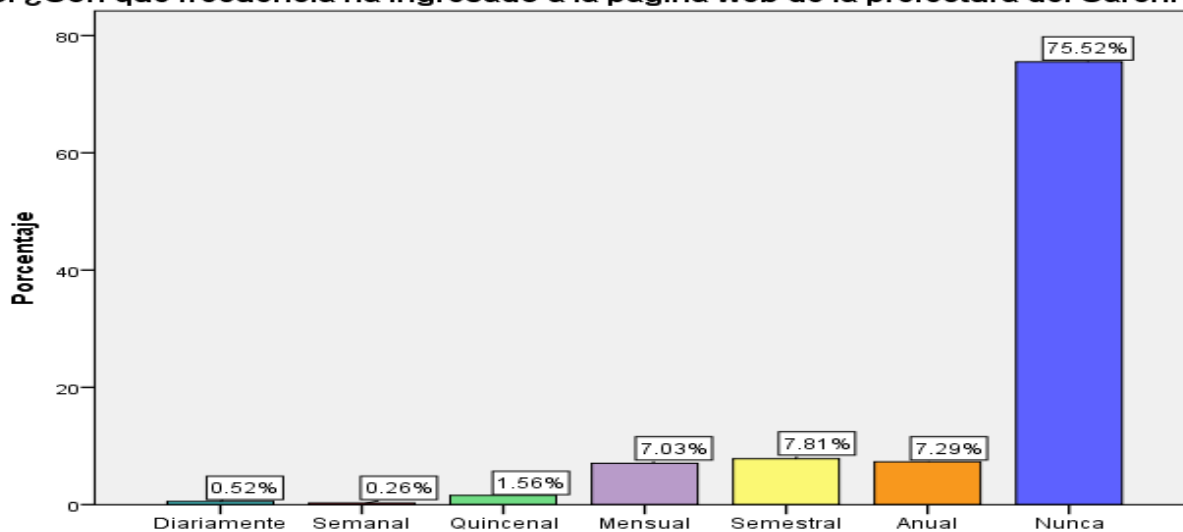
Tabla 14: Frecuencia con la que ha ingresado a la página web de la prefectura del Carchi.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Diariamente	2	.5	.5	.5
	Semanal	1	.3	.3	.8
	Quincenal	6	1.6	1.6	2.3
	Mensual	27	7.0	7.0	9.4
	Semestral	30	7.8	7.8	17.2
	Anual	28	7.3	7.3	24.5
	Nunca	290	75.5	75.5	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 11: Frecuencia con la que ha ingresado a la página web de la prefectura del Carchi

8. ¿Con qué frecuencia ha ingresado a la página web de la prefectura del Carchi?



Nota: Elaboracion propia

Análisis e interpretación de resultados

En base a la investigación de campo realizada a 384 personas de la Provincia del Carchi, se puede reflejar en la figura que existen un porcentaje del 75,52% de personas

encuestadas que nunca han ingresado a la página web de la institución, seguido del 7,81% de encuestados mismo que refleja que han ingresado a la plataforma de la institución semestralmente, continuando con el 7,29% de personas que han ingresado anualmente a la página institucional, mientras que el 7,03% de personas ingresan mensualmente a la plataforma, luego se encuentra el 1,56 % de personas que ingresan quincenalmente, seguido de 0,52% de personas que han ingresado diariamente a la plataforma, finalmente se encuentra el 0,26% de personas que han ingresado semanalmente a dicha página institucional. Por lo que, la Prefectura del Carchi debería incentivar al ciudadano a que ingrese a su plataforma esto a través de medio tradicionales como es la radio, televisión y redes sociales los cuales ayuden a ser más visible la existencia de la página web institucional, logrando de esta manera el ingreso de la ciudadanía a la plataforma institucional y sobre todo mejorar la interacción del ciudadano con las autoridades de una manera más rápida.

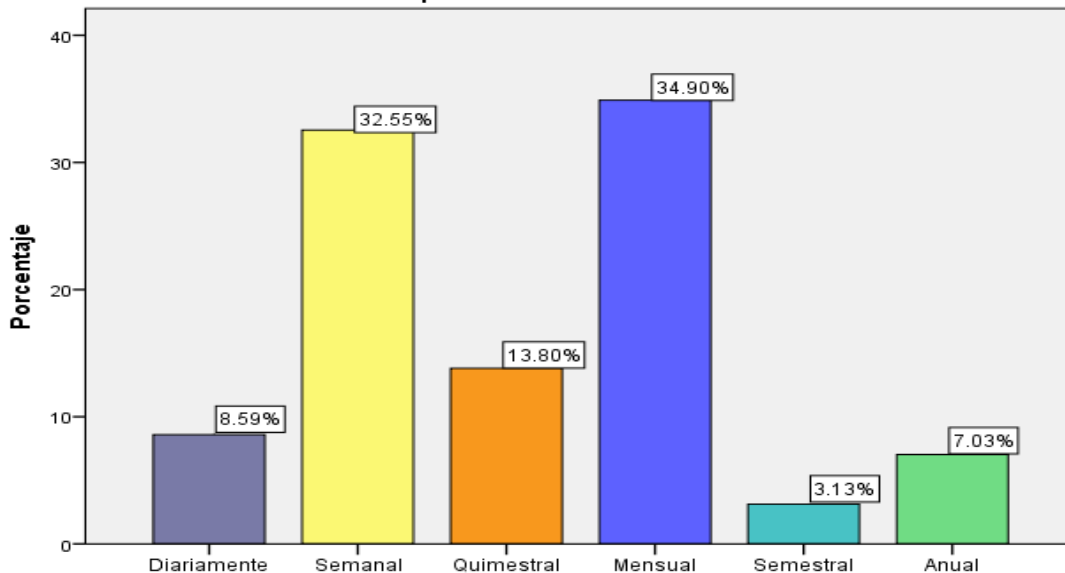
Tabla 15: Frecuencia con la que es necesario ingresar a la página web de la prefectura del Carchi.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Diariamente	33	8.6	8.6	8.6
Semanal	125	32.6	32.6	41.1
Quimestral	53	13.8	13.8	54.9
Mensual	134	34.9	34.9	89.8
Semestral	12	3.1	3.1	93.0
Anual	27	7.0	7.0	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Nota: Elaboracion propia.

Figura 12: Frecuencia con la que es necesario ingresar a la página web de la prefectura del Carchi.

9. ¿Con qué frecuencia considera que es necesario ingresar a la página web de la prefectura del Carchi?



Nota:Elaboracion propia.

Análisis e interpretación de resultados

De acuerdo a la presente figura se evidencia que existe un porcentaje del 34,90 % de personas que consideran que es necesario que se ingrese a la página web institucional mensualmente, seguido del 32,55% de personas que consideran que es necesario el ingreso cada semana, continuando con el 13,80% de que mencionan que sería necesario el ingreso a la plataforma quimestral mente, mientras que 8,59% de personas mencionan que es necesario el ingreso a la página institucional diariamente, luego está el 7,03% de personas que creen necesario el ingreso a la plataforma cada año, finalmente se encuentra el 3,13% reflejando que es necesario el ingreso a la página web institucional semestralmente. De tal manera, la Prefectura del Carchi debería incentivar a que el ciudadano ingrese a la página web institucional para que sea participe de las actividades que se realicen, además, debería actualizar la plataforma institucional cada mes, para que, de esta manera la ciudadanía tenga más noción y conocimiento tanto de la plataforma como de las acciones que realiza o se programan, además, sería

factible que el ciudadano pueda conocer de nuevos proyecto y ordenanza que se empiecen a manejar por parte de la institución.

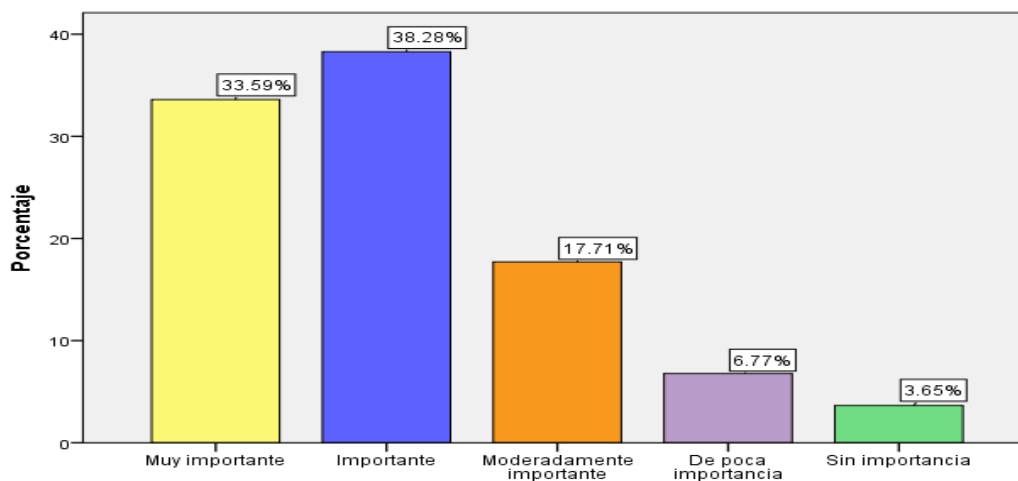
Tabla 16: Mejoramamiento de la plataforma institucional de la prefectura del Carchi.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy importante	129	33.6	33.6	33.6
Importante	147	38.3	38.3	71.9
Moderadamente importante	68	17.7	17.7	89.6
De poca importancia	26	6.8	6.8	96.4
Sin importancia	14	3.6	3.6	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Nota: Elaboracion propia.

Figura 13: Mejoramamiento de la plataforma institucional de la prefectura del Carchi.

¿Qué tan importante considera usted el mejoramiento de la plataforma institucional de la Prefectura del Carchi?



Nota: Elaboracion propia.

Análisis e interpretación de resultados

Acorde a la presente figura se puede reflejar que existe un porcentaje del 38,28 % de personas la cuales menciona que es importante el mejoramiento de la plataforma

institucional, continuando con el 33,59% de personas que consideran que es muy importante el mejoramiento de la página web institucional, seguido del 17,71% de personas que determinan que es moderadamente importante su mejoramiento, mientras que el 6,77% de personas determina que es de poca importancia el mejoramiento de la plataforma institucional y para finalizar se encuentra el 3,66% de personas que no dan importancia al mejoramiento de la plataforma institucional. Por ende, la prefectura del Carchi debería actualizar su página institucional, para que de esta manera, el ciudadano pueda conocer más de cerca de las actividades que se están realizando, como también, debería mejorar la imagen de la plataforma permitiendo un fácil acceso a la ciudadanía, al igual que debería incluir o crear más portales webs donde el ciudadano pueda ingresar y dar quejas, requerimiento, sugerencias u opinar acerca de las actividades que van a ser realizadas, permitiendo de esta forma conocer más a fondo a sus gobernantes como de sus diligencias.

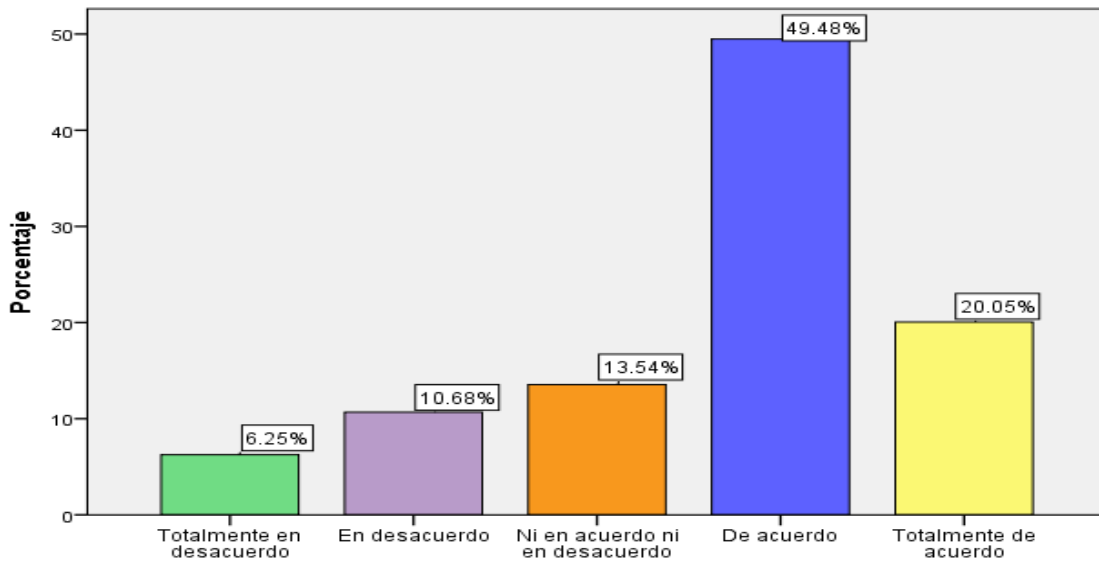
Tabla 17: Implementación del gobierno abierto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	24	6.3	6.3	6.3
En desacuerdo	41	10.7	10.7	16.9
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	52	13.5	13.5	30.5
De acuerdo	190	49.5	49.5	79.9
Totalmente de acuerdo	77	20.1	20.1	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia

Figura 14: Implementación del gobierno abierto

11. ¿Usted considera que la implementación del gobierno abierto permite que la información pública sea transparente y accesible?



Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de resultados

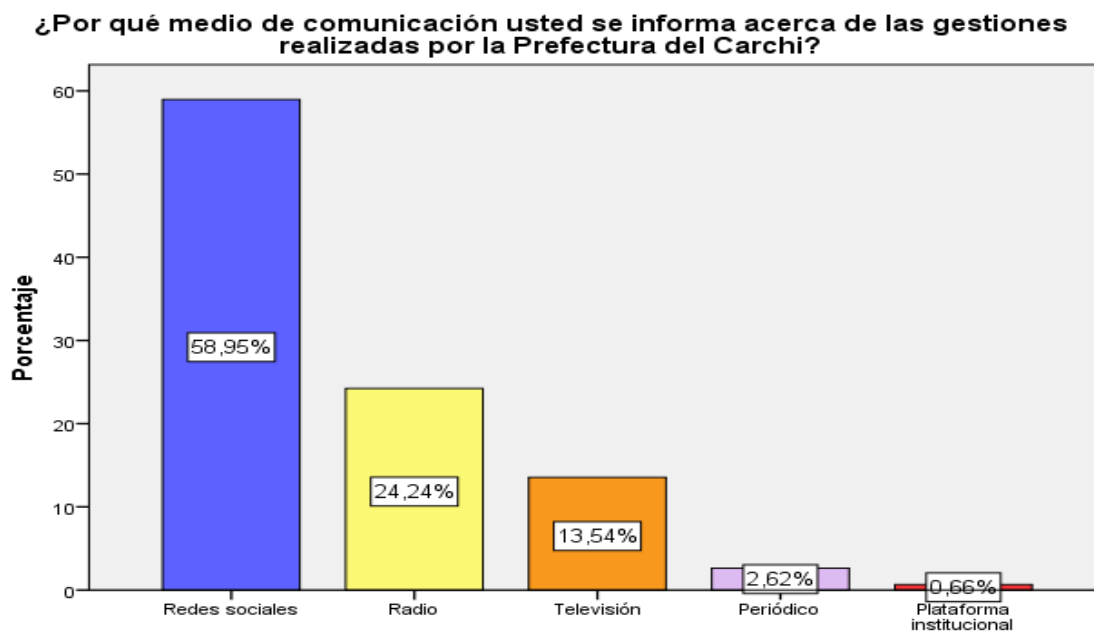
En función a la investigación de campo realizada se obtuvo que el 49.48% que hace referencia a 190 personas están de acuerdo en que la implementación del gobierno abierto permite que la información pública sea transparente y accesible, seguido por el 20.05% el cual hace mención a 77 personas que están totalmente de acuerdo, continuando por el 13.54% que representa 52 personas que no están en acuerdo ni en desacuerdo, el 10.69% que alude a 41 personas encuestadas están en desacuerdo y para finalizar el 6.25% que hace mención a 24 personas que están totalmente en desacuerdo con la implementación. Por lo tanto, sería adecuado que la información que se da a conocer a la población a través del gobierno abierto sea pública, transparente, accesible y sobre todo que sea actualizada constantemente.

Tabla 18: Medios por el cual se informa acerca de las gestiones que realiza la prefectura del Carchi.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Redes sociales	270	59,0	59,0	59,0
Radio	111	24,2	24,2	83,2
Televisión	62	13,5	13,5	96,7
Periódico	12	2,6	2,6	99,3
Plataforma institucional				100,0
Total	458	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia

Figura 15: Medios por el cual se informa acerca de las gestiones que realiza la prefectura del Carchi.



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

En función a la investigación de campo realizada a 384 personas de la Provincia del Carchi, en concordancia a la presente pregunta de una o más contestaciones se

obtuvo un total de 458 respuestas, en donde, 58,95% hace referencia a 270 personas que se informan a través de redes sociales, seguido por el 24,24% que hace mención a 111 personas que utilizan la radio para informarse, el 13,54% que alude a 62 personas que se informan a través de televisión, como también un 2,62% de personas se informan a través del periódico y por último el 0.66% que representa a 3 personas que se informan acerca de las gestiones realizadas por la plataforma de la prefectura. Por tal motivo, sería importante que se utilicen todos los medios de comunicación por igual para que la ciudadanía pueda enterarse de las actividades que se realizan a nivel provincial.

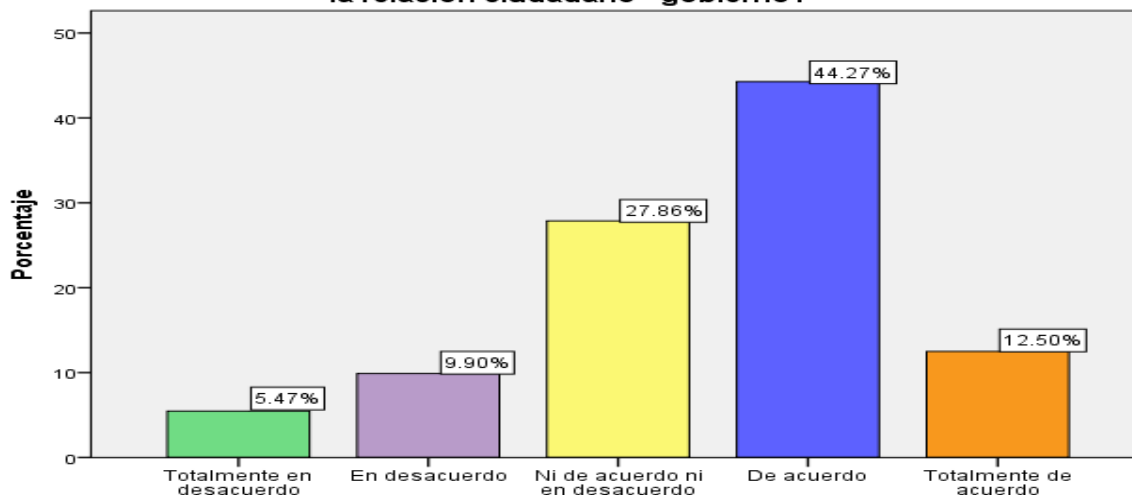
Tabla 18: Plataforma web de la prefectura del Carchi.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	21	5.5	5.5	5.5
En desacuerdo	38	9.9	9.9	15.4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	107	27.9	27.9	43.2
De acuerdo	170	44.3	44.3	87.5
Totalmente de acuerdo	48	12.5	12.5	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 16: Plataforma web de la prefectura del Carchi.

13. ¿Usted cree que la plataforma web de la prefectura del Carchi ha mejorado la relación ciudadano - gobierno?



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

En función a la presente pregunta se obtuvo que el 44.27% que hace referencia a 170 personas están de acuerdo en que la plataforma de la prefectura del Carchi ha mejorado la relación ciudadano-gobierno, seguido por el 27.86% el cual hace mención a 107 personas que no están de acuerdo ni en desacuerdo, continuando por el 12.50% que representa 48 personas que están totalmente de acuerdo, el 9.90% que alude a 38 personas encuestadas están en desacuerdo y para finalizar el 5.47% que hace mención a 21 personas que están totalmente en desacuerdo con lo propuesto. De tal manera, se debería generar más espacios en donde el ciudadano perteneciente a la provincia del Carchi pueda interrelacionarse con las decisiones que tomen las autoridades en cuanto a asuntos de carácter público.

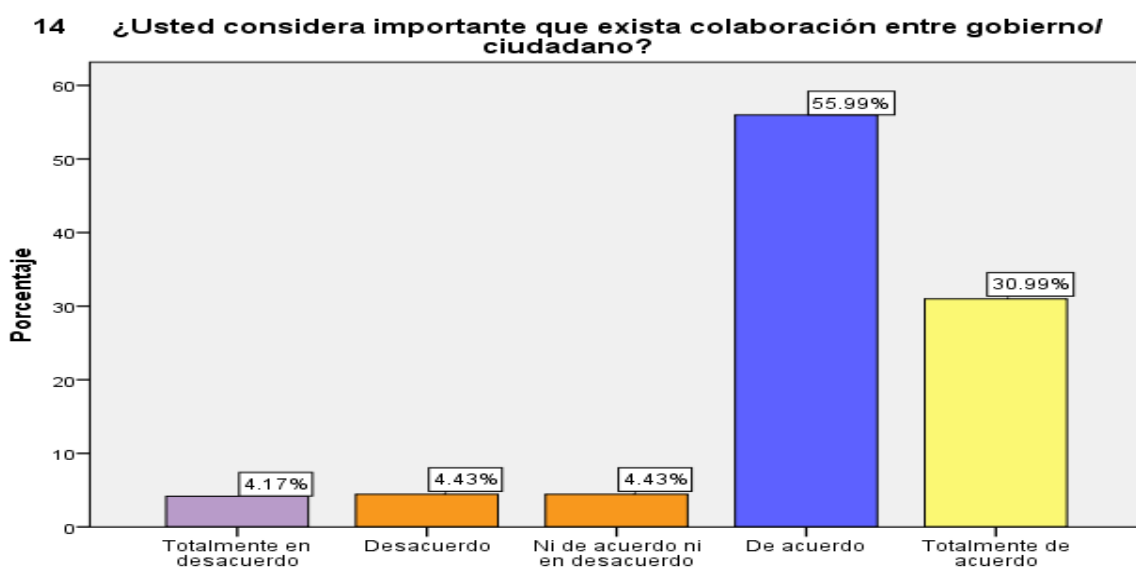
Tabla 19: Colaboración entre gobierno – ciudadano

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	16	4.2	4.2	4.2
Desacuerdo	17	4.4	4.4	8.6

Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	4.4	4.4	13.0
De acuerdo	215	56.0	56.0	69.0
Totalmente de acuerdo	119	31.0	31.0	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 17: Colaboración entre gobierno - ciudadano



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

En función a la figura presentada se obtuvo que el 55.99% que hace referencia a 215 personas están de acuerdo en que es importante que exista la colaboración entre gobierno y ciudadano, seguido por el 30.99% el cual hace mención a 119 personas que están totalmente de acuerdo, continuando por el 4.43% que representa 17 personas que no están en acuerdo ni en desacuerdo al igual que el 4.43% que alude a 17 personas que están en desacuerdo y por último el 4.17% que representa a 16 personas que están totalmente de acuerdo en que exista dicha colaboración. Por lo cual, es importante que la población a través de su derecho de participación ciudadana colabore y forme parte en la toma de decisiones.

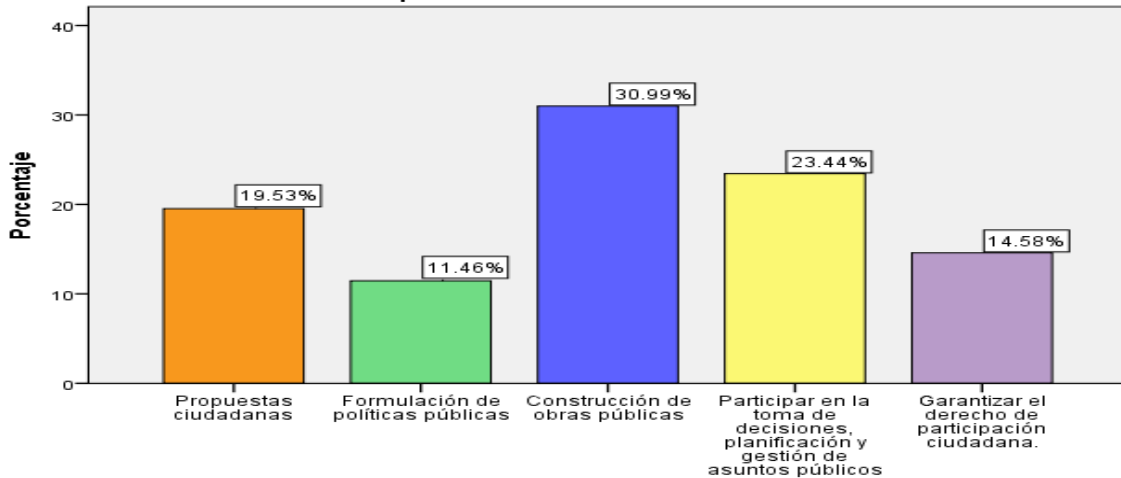
Tabla 20: Colaboración del ciudadano en la prefectura del Carchi.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Propuestas ciudadanas	75	19.5	19.5	19.5
	Formulación de políticas públicas	44	11.5	11.5	31.0
	Construcción de obras públicas	119	31.0	31.0	62.0
	Participar en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos	90	23.4	23.4	85.4
	Garantizar el derecho de participación ciudadana.	56	14.6	14.6	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 18: Colaboración del ciudadano en la prefectura del Carchi

15. ¿Según su criterio por qué debe existir la colaboración del ciudadano en la prefectura del Carchi ?



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

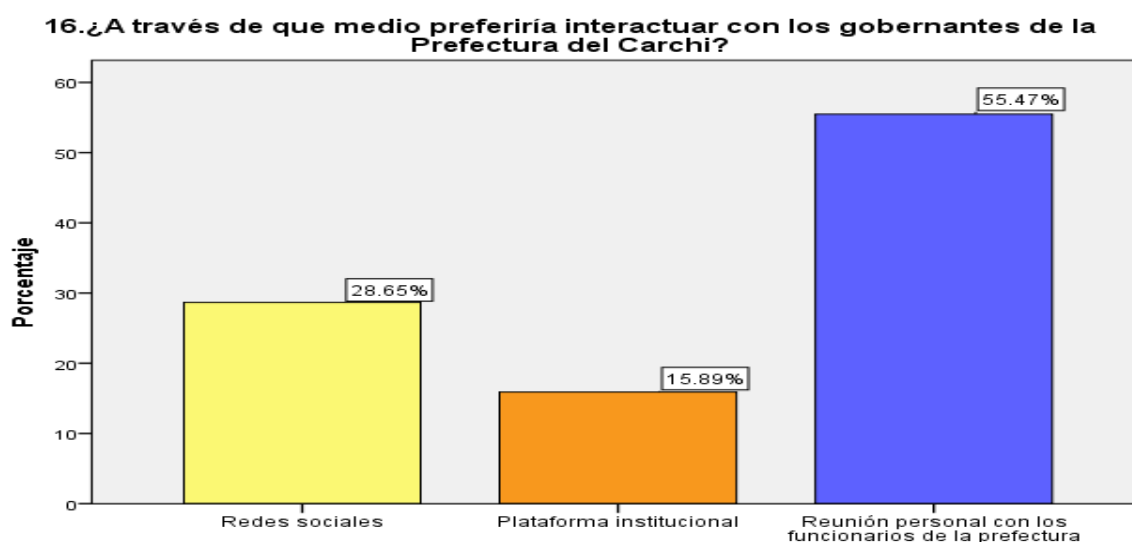
En concordancia a la presente pregunta se obtuvo que el 30.99% que hace referencia a 119 personas mencionan que debe existir la colaboración del ciudadano en la prefectura para la construcción de obras públicas, seguido por el 23.44% el cual hace mención a 90 personas que señalan que debería existir la colaboración para participar en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos, el 19.33% que representa a 75 personas mencionan que debería existir la colaboración para generar propuestas ciudadanas, continuando con el 14.58% que alude a 56 personas mismas que plantean que debería existir la colaboración para garantizar el derecho de participación ciudadana y por último el 11.46% que equivale a 44 personas señalan que debe existir la colaboración para llevar a cabo la formulación de políticas públicas. Por ende, la prefectura del Carchi debería incentivar y apertura espacios para que la población sea partícipe en las actividades que se lleven a cabo dentro de la institución.

Tabla 21: Medios para interactuar con los gobernantes de la prefectura del Carchi

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Redes sociales	110	28.6	28.6	28.6
Plataforma institucional	61	15.9	15.9	44.5
Reunión personal con los funcionarios de la prefectura	213	55.5	55.5	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 19: Medios para interactuar con los gobernantes de la prefectura del Carchi.



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

En función a la presente pregunta se identifica que el 55.47% que hace mención a 213 personas prefieren realizar una reunión personal con los funcionarios de la prefectura, continuando con el 28.65% que representa a 110 personas encuestadas que prefieren utilizar redes sociales y por último el 15.89% que hace referencia a 61 personas que prefieren interactuar a través de la plataforma institucional. De tal manera que, la prefectura debería potencializar el gobierno abierto para que la ciudadanía se involucre y realice sus requerimientos no solo de forma presencial sino también a través de la web en donde sus peticiones serán atendidas de manera oportuna y eficiente.

Tabla 22: Espacios de interacción con el ciudadano en la plataforma institucional.

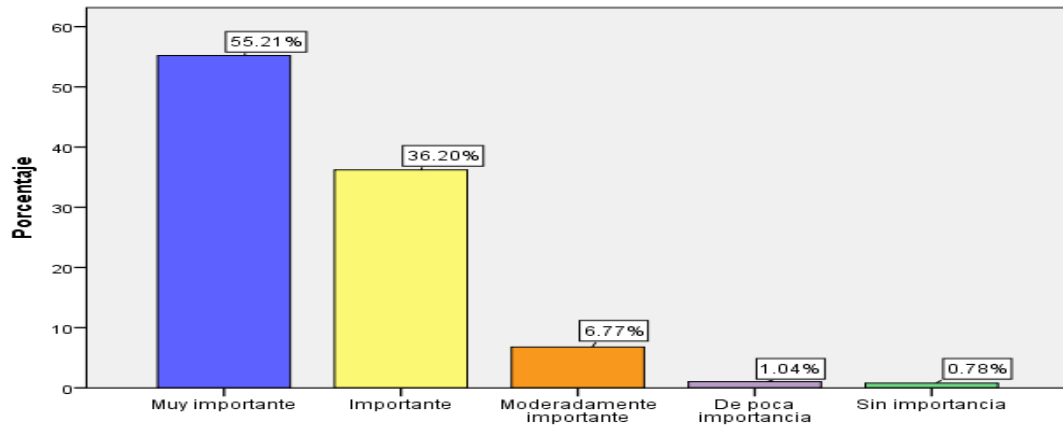
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy importante	212	55.2	55.2	55.2
Importante	139	36.2	36.2	91.4
Moderadamente importante	26	6.8	6.8	98.2
De poca importancia	4	1.0	1.0	99.2

Sin importancia	3	.8	.8	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia.

Figura 20: Espacios de interacción con el ciudadano en la plataforma institucional

17. ¿Qué tan importante considera usted que se generen espacios de interacción con el ciudadano en la plataforma institucional de la prefectura del Carchi?



Nota: Elaboración propia.

Análisis e interpretación de resultados

En función a la investigación de campo realizada a 384 personas de la Provincia del Carchi, muestra que el 55.21% que representa a 212 personas consideran muy importante que se generen espacios de interacción con el ciudadano en la plataforma institucional, seguido por el 36.20 que hace mención a 139 personas que consideran que es importante, continuando con el 6.77% que alude a 26 personas que consideran moderadamente importante, el 1.04% que hace referencia a 4 personas que consideran de poca importancia y para finalizar el 0.78% que hace referencia a 3 personas que consideran sin importancia la generación de espacios de participación, Por lo tanto, la institución debería adecuar la plataforma institucional para su fácil acceso pero sobre todo incorporar espacios en donde el ciudadano pueda estar al tanto de las actividades que la prefectura realiza a diario.

4.1.2. Resultados de Entrevistas

Tabla 23: Datos del entrevistado.

Nombre	Entidad	Cargo institucional
Ing. Mónica Herrera	Prefectura del Carchi	Coordinadora de la dirección de comunicación
Ing. José Boada		Director de Planificación.

Nota: elaboración propia.

Tabla 24: Interpretación del entrevistado

Preguntas	Variables	Respuesta del entrevistado
¿La Prefectura del Carchi genera procesos de gobierno abierto?	Variable Dependiente (Gobierno Abierto)	En el proceso de gobierno abierto en la prefectura del Carchi se empezó a institucionalizar el tema de gobierno abierto entendiendo que este hace parte de un esfuerzo que realiza la plataforma, que maneja algunos sistemas de gobierno entonces la respuesta es sí hacemos proceso de gobierno abierto en este momento nos encontramos actualizando la plataforma, queremos renovar el proceso que ya vino caminando hacia algunos tiempos, tenemos el tema de datos abiertos tenemos el tema de participación ciudadana la consulta ciudadana también está dentro de la plataforma esto por un lado digamos en la plataforma personal los

		<p>mecanismos de participación ciudadana son otros temas para la institución, como también, la socialización de proyectos, sin embargo, últimamente no se ha renovado la plataforma de gobierno abierto por algunos problemas tecnológicos de la institución, por lo que, se encuentran en un proceso de actualización.</p>
<p>¿Cuáles son los procesos que se aplican actualmente sobre gobierno abierto y cómo estos procesos generan espacios de participación ciudadana?</p>	<p>Variable dependiente e independiente (Gobierno Abierto – Participación ciudadana)</p>	<p>En el año 2022 no se han realizado procesos de gobierno abierto dentro de la plataforma, sin embargo se hace uso de las redes sociales y de las tecnologías con la finalidad de informar y transparentar la situación que se esté generando desde la institución, utilizando cualquier canal bidireccional, es importante que se dé respuestas a la ciudadanía en donde esta pueda entender sobre proyectos, programas siendo esta una estrategia para mantener una conversación constante con la ciudadanía y así mantener un dialogo abierto, y sobre todo que exista el cumplimiento de ese eje tan importante como es la</p>

		<p>participación ciudadana, los procesos de construcción de los programas, proyectos, planes parten desde un proceso que es esquemático, en donde, se aprovecha en cada uno de los contactos que tiene la ciudadanía para poder socializar una obra, la presentación del contratista y otros aspectos que al momento de desarrollarse un proyecto puedan generarse, la voluntad política precede un institución abierta, se la tiene en distintas instancias, si bien el gobierno abierto es una estrategia que comprende el control de la plataforma institucional. Es necesario que exista la coparticipación en los ciudadanos en donde estos puedan aportar debido a que son ellos los que conocen de primera mano la necesidad que tiene dentro de su comunidad, por lo que, es importante su opinión y la retroalimentación en los espacios en los que se dan a conocer.</p>
<p>¿Cuáles son los avances del modelo actual de gobierno</p>	<p>Variable Dependiente (Gobierno Abierto)</p>	<p>Se ha trabajado en establecer el tema de una cultura tanto en la institución y luego fuera de ella, es decir, con la ciudadanía pero más</p>

<p>abierto que aplica el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cachi?</p>		<p>ha resultado estudiarla dentro de la institución porque depende de las personas que trabajan en la misma, en donde, se han realizado capacitaciones en donde se busca sensibilizar los altos cargos los coordinadores y directores deben tener en claro y conocer muy bien este modelo de gobierno abierto, desde el hecho de saber cómo tratar a la personas hablando de directores y coordinadores que son quienes deben conocer digamos a profundidad este modelo de gobierno abierto dando una respuesta inteligente a la gente. Fuera se ha trabajado articulando acciones conjuntamente con el Consejo de participación ciudadana si bien es cierto depende mucho de la ciudadanía el nivel de cultura o de conocimiento que tenga respecto a la participación ciudadana, sin embargo, a veces la gente desconoce de su derecho de participar por lo que para nosotros si se nos ha dificultado un poco porque no es nuestra competencia directa pero hemos articulado</p>
--	--	---

		<p>acciones con el Consejo de participación ciudadana para que la gente conozca sobre todo sus derechos. Se pregunta a los entrevistados si la prefectura crea un modelo propio o se basa en otros modelos: El modelo de gobierno abierto está establecido a nivel mundial, sin embargo, de ello, para establecerlo en territorio tiene que adaptarse a las necesidades o a las características propias de las personas de aquí de los habitantes y de su territorio. Las redes sociales también nos ha facilitado llegar a la gente en el sitio donde se encuentran, hablar, aplicando estrategias para conversar con ellos se nos ha facilitado en el sector rural por ejemplo nos hemos apoyado mucho en los Infocentro si bien el hecho de que exista una brecha digital ha dificultado pero sin embargo de ello eso no ha sido motivo como para no hacerlo se han establecido grupos que pueden acceder a esto por ejemplo jóvenes de terceros de bachillerato como también estudiantes que ellos sí pueden</p>
--	--	--

		<p>utilizar estas herramientas digitales de esta manera capacitarse en el tema y luego profundizar más el tema de la participación ciudadana a través de las plataformas online.</p>
<p>¿Según su criterio, cuáles son los factores que debilitan o fortalecen al gobierno abierto para que exista involucramiento de la ciudadanía en la provincia del Carchi?</p>	<p>Variable Dependiente e independiente (Gobierno Abierto – participación ciudadana)</p>	<p>Lo que yo podría decir en la experiencia que hemos tenido justamente es primero el reto de la brecha digital que es un factor muy importante, en donde los esfuerzos que nosotros hemos realizado justamente para innovar en estos procesos de estas plataformas de la tecnología si encuentran a veces un choque justamente ya cuando lo buscas implementar en el territorio ahí es lo que obviamente tenemos que hacer una suerte de mecanismo híbrido y tener la plataforma pero también entender que a veces el cara a cara es mucho más efectivo, al final lo que queremos es encontrar esa participación entonces para nosotros como institución sí demanda mucho esa flexibilidad en los procesos, entonces tener la capacidad de implementar ambas herramientas o ambas metodologías para un mismo fin o</p>

		<p>para tener una socialización con la gente. Hay algunas situaciones, como lecciones aprendidas el tema para esta implementación lo primero es la voluntad política lo que es, muy importante, el saber el conocer, el estar consciente de que yo quiero ser un líder o tener un liderazgo, donde quiero tener una transparencia y quiero que la gente participe y no voy a tomar decisiones en cuatro paredes o solamente con mi equipo de confianza sino involucrar a la ciudadanía, esa es la parte fundamental como para establecer o implementar un gobierno abierto en cualquier administración pública, si no hay voluntad política no hay gobierno abierto. Como les había dicho el tema del nivel de madurez de la gente madurez política en el sentido de conocer y saber que hacen las instituciones públicas porque muchas veces decimos la gente quiere participar, la gente está ávida de decir las cosas de pedir de expresar pero sin embargo no conocen por ejemplo las competencias entonces había</p>
--	--	---

		<p>casos en donde nos decían queremos que nos pongan la luz eléctrica o sea no es nuestra competencia sin embargo de ello hemos establecido esta cultura de conversación constante con la gente pues lo que hacíamos era articular o tratar de indicarle a la institución a la que se debe regir, es un trabajo que no ha sido fácil porque como les explicaba hace un momento depende también de situaciones externas o de instituciones externas como el Consejo de participación ciudadana para que la gente sepa y conozca acerca de participación ciudadana. Con respecto a los factores que debilitan o fortalecen al gobierno abierto para que exista el involucramiento de la ciudadanía, como debilidades la falta de conocimiento de conciencia ciudadana, la falta de madurez política de la gente, no sabe que es cogobernar que no sabe cómo aportar al gobierno más no solamente quedarse en cuestionar la obra en cuestionar lo que hace la autoridad o lo que hace la</p>
--	--	---

		<p>institución sino que más bien no aporta, porque ha pasado en reuniones la gente cuestiona pero cuando le dices bueno cómo podemos ayudar o cómo podemos mejorar entonces ahí nos quedamos. Se hace la pregunta de quien más hace uso de gobierno abierto: se tiene más vínculo con jóvenes y adultos por cuanto a adultos mayores en realidad aportan muy poco, en cuanto a jóvenes y adultos aportan en reuniones, mesas de dialogo para conversar sobre algún tema.</p>
<p>¿Usted cree que se ha tomado en cuenta el plan de acción de gobierno abierto, emitido por el gobierno nacional en la Prefectura del Carchi para su respectiva implementación?</p>	<p>Variable Dependiente (Gobierno Abierto)</p>	<p>En algunas líneas estratégicas que se ha planteado nos alineamos porque obviamente lo correcto sería nosotros como provincia tener un propio plan de acción de gobierno abierto, pero eso desconocen y demanda un altísimo nivel o porcentaje de participación ciudadana grupos de poder establecer en los diferentes aspectos con los diferentes sectores y de ahí establecer unos lineamientos que se puedan cumplir, establecer proyectos pero en realidad no se</p>

		<p>ha hecho pertenecemos a la alianza para el gobierno abierto, de que a futuro si está planificado hacerlo, porque tenemos que hacerlo en realidad es el plan de acción no serviría muchísimo como provincia para nosotros mismo poder establecer o solventar las necesidades que tienen por ejemplo tener una política pública sobre innovación social esta se podrían trabajar aquí dentro de la institución pero al momento no nos alineamos pero sí participamos en la construcción de este Plan Nacional de gobierno siendo la prefectura del Carchi como un referente en la implementación del Gobierno abierto.</p>
<p>¿Qué mecanismos de participación ciudadana se han implementado para el fortalecimiento de gobierno abierto en la provincia del Carchi?</p>	<p>Variable Independiente (participación ciudadana)</p>	<p>En anteriores años se ha aplicado el mecanismo de audiencias públicas, todos los martes por las autoridades reciben comisiones y allí se establecen diálogos también se conversa con la gente y se resuelven las necesidades se articula con las direcciones para que se puedan solventar más que mecanismos, ha sido la conversación constante y la facilidad que se le da al</p>

		<p>ciudadano de conversar directamente si antes se seguía un proceso desde ingresar el oficio o como en cualquier otra institución pública o el estar en una sesión de Consejo, lo que nosotros tratamos es así sea por redes sociales poder captar o receptor esa inquietud que tienen ciudadanos lo hacemos y luego lo redireccionamos, lo analizamos para dar una solución con cualquiera de las direcciones y aplica mucho en las intervenciones por ejemplo cuando vamos a territorio se tiene implementado una articulación entre las direcciones, si bien los 7 mecanismos</p> <p>que están establecidos de participación ciudadana digamos que nosotros se han adaptado de alguna de otra manera para cumplir los objetivos que tiene el fin de la participación ciudadana pero adaptándonos también a la realidad que tienen las personas entonces el territorio es muy complejo que venga alguien de Chical al hablar a la institución un</p>
--	--	---

		<p>día particular es complejo, en territorio se tiene la oportunidad de conversar y conocer lo importante es que se pueda dar solución pero ahí está la voluntad política y la directriz que tenemos de parte del autoridades de atender de manera expedita, inmediata y obviamente brindar solución pero no todo se puede dar, se podría decir que lo que más hacemos son las audiencias públicas en territorio. Se hace la coparticipación donde el ciudadano da su requerimiento y poder establecer que un proyecto a futuro pueda hacerse realidad, no se hacen las cosas simplemente por cumplir, si hay peticiones ciudadanas a través de redes sociales se establece un listado o documento en donde se hace la priorización de necesidades.</p>
<p>¿Con qué frecuencia se realizan estudios, sondeos de opinión, análisis técnicos reflejen e impulsen la participación</p>	<p>Variable independiente (participación ciudadana)</p>	<p>El tema de participación ciudadana primero es un trabajo permanente, trabajamos en algunos temas como por medir la participación ciudadana la asistencia en audiencias que se debe realizar una vez al año justamente previo a la definición</p>

<p>ciudadana a nivel provincial?</p>		<p>del presupuesto de las actividades como lo norma la ley se lo realiza, mediciones y análisis obviamente es un poco complejo porque requiere un presupuesto para poder activarnos de esa manera, sin embargo sí se puede analizar y si se analiza el tema de la vinculación con la ciudadanía por ejemplo pedidos que tenemos cuantos hemos atendido, como ha estado la participación por ejemplo en las asistencias de cuando queremos conversar con la gente sí se realiza un tema de asistencia, pero si me hablas de que existe algún estudio o alguna edición la última que hicimos fue un poco de la percepción de ¿cómo estaba la ciudadanía?, ¿cómo percibía el trabajo de la prefectura?, ¿qué tal lo siente?, ¿cómo ve que hay que mejorar? se la realizó hace un año, más bien entendemos que este esfuerzo se puede asignar a otras cosas por lo que la participación, se pregunta: ¿en qué lapso de tiempo se actualiza la página de la plataforma de la institución? ahí estamos un poco atrasados,</p>
--------------------------------------	--	---

		<p>ahorita estamos en este proceso de actualización serían dos años, depende mucho también entendiendo que es una herramienta que tiene obviamente un proceso de actualización depende mucho de las versiones pero la idea que nosotros tenemos es establecer primero una actualización importante en la plataforma que tenga información actualizada, entonces la propuesta que nosotros vamos a tener en esta nueva versión es tener una actualización permanente de datos del año, ahorita como ya se viene el tema del censo vamos a tener información al día en donde los carchenses puedan ingresar y buscar información que necesiten.</p>
--	--	---

Nota: entrevista al ingeniero José Boada y la ingeniera Mónica Herrera (2022)

Análisis de la entrevista realizada al Ing. José Boada y a la Ing. Mónica Herrera.

Con relación a la entrevista realizada, en función al proceso de Gobierno Abierto en la prefectura del Carchi, José Boada director de planificación y Mónica Herrera coordinadora de comunicación, mencionaron que el tema de gobierno abierto se empezó a institucionalizar hace algunos años atrás, sin embargo, hoy en día este modelo se encuentra en un estado de actualización pretendiendo así renovar sus procesos. De igual manera, se dio a conocer acerca de los espacios que contiene la plataforma institucional como son el tema de datos abiertos, participación ciudadana, socialización

de proyectos, sin embargo, señalan que por algunos problemas tecnológicos internos se ha retardado la actualización de la plataforma.

En relación a los procesos que se aplican actualmente sobre gobierno abierto y cómo estos, generan espacios de participación ciudadana, se manifestó que entre los años 2021 y 2022 no se han realizado procesos de gobierno abierto dentro de la plataforma, sin embargo, se ha hecho uso de las redes sociales y de las tecnologías con la finalidad de informar y transparentar la situación que se esté generando desde la institución, puesto que, se pretende dar respuesta a la ciudadanía, en donde, la misma tenga conocimiento sobre planes, proyectos, programas siendo una estrategia para mantener una conversación constante con la población y así lograr un dialogo abierto y sobre todo cumplir con el derecho de participación ciudadana. Si bien la voluntad política precede de una institución abierta comunicacional, es necesario que exista la coparticipación con los ciudadanos, los cuales puedan aportar debido a que son ellos los que conocen de primera mano la necesidad que tiene dentro de su comunidad, por lo que, es importante su opinión y la retroalimentación en los espacios en los que se dan a conocer.

En concordancia a los avances del modelo actual del gobierno abierto, se habló acerca de establecer una cultura tanto interna como externa, dentro de la institución se han realizado capacitaciones que buscan sensibilizar a todos los funcionarios y que estos tengan claro y conozcan a fondo el modelo de gobierno abierto, de modo que se pueda dar una respuesta inteligente al ciudadano, por otra parte, nos manifestaron se ha trabajado conjuntamente con el Consejo de Participación Ciudadana, para que éste potencialice y dé a conocer el derecho de participación, puesto que en algunas ocasiones la ciudadanía desconoce acerca del tema. La prefectura del Carchi no cuenta con un modelo propio de gobierno abierto, pero se basa conforme al modelo y lineamientos establecido a nivel global, dado que un modelo debe adaptarse a las necesidades o a las características propias de las personas de un territorio, a través de redes sociales, haciendo uso de Infocentro se trata de erradicar aquella brecha digital y analfabetismo existente y permitir que la ciudadanía se involucre en las actividades que se gestionan dentro de la institución.

En lo que tiene que ver con los factores que fortalecen o debilitan el gobierno abierto para que exista involucramiento con la ciudadanía, la brecha digital es uno de los factores que debilitan, como también, la inmadurez de la gente o inmadurez política, en el sentido de conocer y saber lo que realizan las instituciones públicas, en vista de que no se conocen las competencias. En cuanto a los factores que fortalecen al gobierno abierto se señaló que la voluntad política es muy importante, el estar consiente acerca del liderazgo y el querer tener una transparencia, en donde, las decisiones tomadas involucren a la ciudadanía, si no hay voluntad política no hay gobierno abierto; aperturar espacios de participación, no solo a través de plataforma digitales sino también a través de espacios, reuniones en donde, se realice una conversación entre la autoridad y el ciudadano. Hoy en día son los jóvenes y adultos quienes aportan mayoritariamente sobre asuntos públicos.

En base al plan de acción de gobierno abierto emitido para las instituciones públicas, se sostiene que la prefectura del Carchi al momento no se alinea totalmente pero si cumple con los compromisos establecido dentro del plan de acción, lo ideal sería desarrollar un plan propio que abarque las necesidades de su territorio y así poder solventar requerimientos, crear políticas públicas, cabe recalcar que la prefectura del Carchi ha sido un referente en la implementación del gobierno abierto a nivel nacional.

En cuanto a los mecanismos de participación dentro de la prefectura del Carchi, se señaló que dos días a la semana las autoridades realizaban comisiones para establecer el dialogo y resolver necesidades, hoy en día, se trata de dar una facilidad al ciudadano, ya sea, a través de redes sociales y otros medios de comunicación, con la intención de receptar inquietudes, redireccionar, analizar y dar una respuesta motivada. En la actualidad, no se efectúan muchos mecanismos de participación dentro de la institución, sino más bien se trata de resolver requerimientos dentro de territorio donde exista la necesidad mediante un dialogo directo, de tal forma que, se tenga la oportunidad de conocer de primera instancia la necesidad.

Con relación a la frecuencia en qué se realizan estudios, sondeos de opinión, análisis técnicos que reflejan e impulsan la participación, se indica que, para medir la participación ciudadana se realizan audiencias públicas enfocados en temas en específico acorde a lo que dicta la ley, sin embargo, los análisis son complejos, por lo que, se requiere de un presupuesto para poder activarlos. Por otro lado, la página web

y su plataforma institucional no han sido actualizada, de manera que no se han generado sondeos de opinión por parte de la ciudadanía como de la institución, tomando en cuenta que su actualización se la realiza cada dos años.

Análisis de las encuestas realizadas a la ciudadanía de las cabeceras cantonales de la provincia del Carchi.

Se realizaron 384 encuestas a la población económicamente activa PEA, que comprende desde los 18 a 65 años, en donde, 211 personas representan al género masculino y 173 personas representan al género femenino, desprendidos en el cantón Tulcán, Bolívar, Montufar, Espejo, Mira y San Pedro de Huaca, donde se obtuvo resultados como el 84,9% que conocen o han escuchado acerca de participación ciudadana, el 55,5% desconoce acerca de los mecanismos de participación ciudadana y control social. El 25,94% ha participado en la rendición de cuentas, siendo uno de los mecanismos en que la ciudadanía más se ha involucrado, seguido por la silla vacía, audiencias públicas, asambleas ciudadanas, cabildos populares, observatorio, presupuestos participativos, veedurías y consejos consultivos tomando en cuenta que el 54,01% de la población no ha participado en ningún mecanismo, si bien, el 84,90% tiene conocimiento que la participación ciudadana es un derecho establecido en la Constitución.

Uno de los motivos para que el 40,41% de los ciudadanos no haya hecho uso de su derecho de participación, es porque, existe una falta de socialización por parte de la institución, seguido por el desinterés, el tiempo, falta de espacios de interacción y por último la inaccesibilidad a internet. El 69% de la población no conocen ni han escuchado acerca de gobierno abierto implementado en la prefectura del Carchi, el 76,80% no han ingresado a la página web de la prefectura del Carchi, sin embargo, la población que sí lo ha hecho ha ingresado en un lapso de seis meses. No obstante, el 34,90% de la ciudadanía encuestada considera que es necesario ingresar a la página web institucional de manera mensual. Ya que, el 38,28% considera importante que se mejore la plataforma institucional, con el fin de que el ciudadano pueda conocer más de cerca las actividades que se estén realizando.

El 49,48% de los encuestados están de acuerdo en que la información pública sea transparente y accesible. El 58,95% de la población se informa acerca de las gestiones

realizadas por parte de la institución a través de redes sociales, seguido por la radio, televisión, periódico y una pequeña parte por medio de la plataforma institucional.

El 44.27% de los encuestados están de acuerdo en que la plataforma web de la prefectura del Carchi ha mejorado la relación entre el ciudadano y el gobierno, de modo que el 55,99% considera importante que exista dicha colaboración, en donde, el 30.99% de personas creen necesario que la colaboración permite dar paso a la construcción de obras públicas. Por cuanto, el 55,47% prefiere interactuar a través de una reunión personal con los funcionarios de la prefectura, seguido por el 28.6% que optan por utilizar las redes sociales y 15.89% optarían interactuar a través de la plataforma institucional, puesto que el 55,21% considera importante que se generen espacios de interacción con el ciudadano en la plataforma institucional de la prefectura del Carchi, con el fin de que exista una correlación entre gobernantes y gobernados.

4.2. DISCUSIÓN

Según (Merino 2013) menciona lo siguiente “La participación, no es suficiente para entender la dinámica de la democracia. Pero sin participación, sencillamente la democracia no existiría, pero lo que debe quedar claro es que la democracia requiere siempre de la participación ciudadana: con el voto y más allá de los votos” (p. 15). Es así, que se observa la importancia de la ciudadanía en las decisiones estatales (participación ciudadana) y no simplemente al momento de sufragar, sino también cuando las autoridades se encuentran en sus cargos ejecutando las competencias asignadas y para lo cual fueron elegidos, es por esta razón que se han creado mecanismos de participación.

Con relación a la Prefectura del Carchi y a través de las encuestas realizadas a la población de los diferentes cantones de la provincia se obtuvo que la mayor parte de los ciudadanos desconocen acerca de los mecanismos de participación ciudadana y control social, puesto que, un mayor porcentaje representa a que estos nunca han participado en ningún mecanismo, mientras que, un pequeño porcentaje ha participado en el mecanismo de rendición de cuentas, esto se da debido a que la población desconoce su derecho de participación, de tal manera, que los resultados

reflejan los factores por los que el ciudadano no hace uso de estos mecanismos, entre ellos están la falta de socialización por parte de la institución, seguido por el desinterés de la ciudadanía, falta de tiempo, pocos espacios de interacción, entre otros.

En relación a la entrevista realizada a los funcionarios de la prefectura del Carchi, se puede señalar que anteriormente la institución designaba dos días para que se recibieran comisiones y de esta manera establecer diálogos y resolver necesidades, con mayor frecuencia se aplicaba el mecanismo de audiencias públicas en base a temas específicos, sin embargo, desde el año 2021 hasta el 2022, se ha evitado este tipo de mecanismos, ya que, se han resuelto dichas necesidades con el acercamiento de la institución a sus mismos territorios. Por otro lado, entre los factores que debilitan la participación ciudadana está la brecha digital, la inmadurez ciudadana e inmadurez política en el sentido de desconocer acerca de las competencias de las instituciones, mientras que, aquellos factores que fortalecen al gobierno abierto es la voluntad política que conlleva a que haya liderazgo y transparencia, en donde, se promueva a la ciudadanía a ser parte de la toma de decisiones.

En función a lo antes mencionado, se puede deducir que para que existan instituciones democráticas deben dar paso a la participación ciudadana, puesto que el involucramiento de la ciudadanía es fundamental dentro de una institución, lo ideal sería, que exista una voluntad política que permita el involucramiento del ciudadano, donde el mismo dé a conocer las necesidades y como entidad competente poder dar una respuesta motivada y oportuna dando a conocer de primera mano sus necesidades. Si bien en la prefectura del Carchi existe aquella voluntad política pero también existe la falta de socialización por parte de esta, tal vez si se optase por socializar los espacios que genera la prefectura, el ciudadano se involucraría mayoritariamente en las actividades que la institución realiza, dando paso a la coparticipación y al trabajo en conjunto entre gobernante y gobernados.

Según la teoría de Launay (2005) determina que "Gobernanza apunta de hecho a la noción y a la práctica del Estado y no sólo a la del gobierno, también apunta a una mirada más global sobre las regulaciones sociales y la búsqueda de un equilibrio de fuerzas entre los distintos sectores políticos, sociales, empresariales y culturales de una

sociedad dada. Se debe efectivamente reconocer la posible transformación y evolución del papel del Estado, el puesto preponderante del mercado y una afirmación más fuerte de la sociedad civil y del papel que ella desempeña, debidos entre otros factores a las nuevas condiciones impuestas por un contexto mundial cada vez más globalizado, tratando de construir ahora otras formas de redes sociales y políticas capaces de asumir y asegurar el bienestar de nuestras sociedades" (p. 97).

Se puede mencionar que la gobernanza da paso a la interacción de diversos actores tales como el Estado, mercado y sociedad civil, buscando un Estado de bienestar en donde exista un equilibrio entre los actores mencionados. De tal forma que, la gobernanza haga énfasis en mejorar la eficiencia y la confianza dentro de las instituciones públicas, dando paso a un buen gobierno, si bien, la gobernanza se adapta a las necesidades y requerimientos del ciudadano y del mercado generando programas y proyectos que brinden acceso a la población hacer uso de aquellos canales bidireccionales para la difusión de información, procedimientos y servicios que sean de interés ciudadano, de esta manera, buscar una mejora continúan en aquellos procesos institucionales, con excelencia e innovación constante. Al hablar de innovación constante se enfoca en el tema de gobierno abierto, en cuanto a la prefectura del Carchi y a su modelo de gobierno abierto según la entrevista realizada se señaló que este modelo establece una cultura tanto interna como externa, es decir, se han dado capacitaciones a cada uno de los funcionarios en la prefectura, para que estos conozcan a fondo todo lo que abarca el tema de gobierno abierto y así poder dar una respuesta inteligente a la población, la institución no cuenta con un modelo propio de gobierno abierto pero si se base conforme al modelo y lineamientos establecidos a nivel global. sin embargo, tras revisar la plataforma institucional se puede constatar que se encuentra en un estado de desactualización y los espacios generados para que la población participe son poco utilizados. Por otro lado, se indicó que la prefectura no se alinea completamente al plan de acción de gobierno abierto de Ecuador, pero trata de cumplir con los compromisos establecidos como datos abiertos, desarrollo de capacidades para la transparencia, empoderamiento ciudadano e innovación pública.

En relación con las encuestas realizadas, se denota que una gran parte de la población, desconoce acerca de gobierno abierto, es por eso que un mayor porcentaje de personas no han ingresado a la página institucional a diferencia de un menor número de personas que si han ingresado a la página web, de forma que, la prefectura del Carchi debería relacionar aquellos actores involucrados en cada uno de sus procesos, es decir, al momento de decidir, ejecutar y evaluar decisiones de carácter público. Lo ideal sería que se utilice la estrategia de gobierno abierto que permita generar espacios de interacción entre autoridades y ciudadanos, a través de la creación de un nuevo modelo que se acople a las necesidades de la población y sobre todo que ésta sea participe en las gestiones que realiza la institución, aumentando así la confianza a través de la innovación constante y dando paso al buen gobierno.

En base a las teorías mencionadas anteriormente se puede decir que Merino (2013) hace énfasis en que "Se entiende a la participación como una forma de controlar y moderar el poder otorgado a los representantes políticos" Mientras que Launay (2005) señala lo siguiente "Se debe reconocer la posible transformación y evolución del papel del Estado. El concepto de gobernanza da expresión justamente a la articulación de estas nuevas redes". Se puede denotar que hay una relación entre las dos teorías, ya que, la participación es fundamental para que aquel gobernante no tenga la totalidad del poder en sus manos, sino más bien exista la coparticipación entre aquellos actores involucrados, en función de la encuesta realizada un gran porcentaje de la población no conoce ni ha formado parte de ningún mecanismo de participación ciudadana y control social, sin embargo, un pequeño porcentaje ha participado en la rendición de cuentas realizada por la institución, otro de los mecanismos utilizados es la silla vacía, asambleas ciudadanas, entre otros. En cuanto la entrevista realizada a los funcionarios señaló que lo que más se realizaba dentro de la institución fueron las asambleas ciudadanas, pero dejaron de realizarse debido a que la prefectura opto por mantener un diálogo constante dentro de los seis cantones pertenecientes al Carchi.

En concordancia a lo antes mencionado la prefectura del Carchi a través de su plataforma institucional cuenta con un bajo nivel de actualización, no se generan suficientes espacios en el que el ciudadano pueda hacer uso de sus mecanismos de

participación y control social, es por esta razón, que no se genera el fortalecimiento del gobierno abierto, por el motivo, la propia institución no potencializa ni da a conocer a la ciudadanía la existencia de esta estrategia la cual podría facilitar la coparticipación conjunta entre gobierno – ciudadano. El involucramiento de la población no solo se puede desarrollar de manera presencial, si no también, haciendo uso de las nuevas redes y de las tecnologías de información y comunicación manteniendo así una conversación constante entre los distintos actores.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- A nivel provincial podemos mencionar que la mayor parte de la población no ha formado parte de ningún mecanismo de participación ciudadana y control social, sin embargo, pequeños porcentajes muestran que los ciudadanos han sido participe de la rendición de cuentas, silla vacía y audiencias públicas, como factores debilitantes para que esto ocurra se encuentra la falta de socialización por parte de la institución, como también el desinterés de la ciudadanía, por otro lado, entre los factores que fortalecen se menciona la existencia de la voluntad política por parte de la institución al querer erradicar aquella brecha digital a través del acercamiento constante a los diferentes cantones a mantener conversaciones y diálogos en los que se den a conocer las necesidades y la institución pueda resolverlas como tal.
- La prefectura no cuenta con un modelo propio de gobierno abierto, ya que, se alinea al modelo establecido a nivel global, tampoco se alinea al plan de acción de gobierno abierto de Ecuador, sin embargo, trata de cumplir con los compromisos establecidos. Si bien la prefectura se encuentra en un estado de desactualización en cuanto a la plataforma institucional, pero a través de redes sociales informa acerca de las gestiones que realiza la prefectura, puesto que, la mayor parte de la población prefiere interactuar con sus gobernantes a través de dichas redes. Evidenciando que no existe comunicación de doble vía entre el gobierno-ciudadano.

- Un pequeño porcentaje de la población de la provincia del Carchi ha hecho uso de los mecanismos de rendición de cuentas, silla vacía y asamblea ciudadana, mientras que, un mayor número no ha hecho uso de ningún mecanismo de participación y control social, por lo que se denota un bajo fortalecimiento en lo que implica al gobierno abierto, es por esta razón que existen pocos espacios que apertura al ciudadano en relación a la plataforma institucional que cuenta con un bajo nivel de actualización, no se generan suficientes espacios en el que el ciudadano pueda hacer uso de estos mecanismos de participación y control social. Razones por la cual no se genera el fortalecimiento del gobierno abierto, sin potencializar ni dar a conocer a la ciudadanía la existencia de esta estrategia la cual podría facilitar la coparticipación conjunta entre gobierno – ciudadano. Esto con el propósito de que se haga uso de las nuevas formas de tecnologías de información y comunicación manteniendo así una comunicación de doble vía.

5.2. RECOMENDACIONES

- La prefectura del Carchi debería ser aquella institución que socialice acerca de la estrategia del gobierno abierto, para que así la población se involucre y tenga conocimiento de todo lo que abarca dicho paradigma modernizador, de modo que, muestre interés y empiece a hacer uso de aquellos espacios que hacen al ciudadano participe en cada una de las gestiones realizadas por la institución. El hecho de que exista una voluntad política por parte de los gobernantes sería el primer paso, para que la población fomente su participación en aquellos mecanismos de participación ciudadanía y control social y de esta manera precautelar el derecho de participación ciudadana establecido en la constitución. Como lo determina Martínez (2017), al mencionar que “una institución debe inducir en la ciudadanía el tema de gobierno abierto y la sociedad civil mostrar interés y empoderarse a través de los mecanismos de participación ciudadana” (p.126).
- Debería crearse un modelo propio de gobierno abierto enfocado en las necesidades del territorio, el cual pueda cumplir al 100% con todos los pilares de

transparencia y acceso a la información pública, colaboración e innovación ciudadana, integridad y rendición de cuentas, y participación ciudadana, como también, efectuar completamente con los lineamientos y compromisos establecidos en el plan de acción establecido para todas las instituciones públicas a nivel nacional. También se debería actualizar de manera constante aquellos espacios e información que brinda la plataforma institucional. Es así como Martínez (2017), menciona que “las organizaciones públicas atiendan las demandas de la sociedad en su calidad de ofertante, pero a través de esa transparencia proactiva pueda involucrar a la sociedad vía inducción, para que utilice y reutilice la información, e incluso enseñarla a utilizarla” (p.127).

- La prefectura del Carchi debería crear nuevos espacios que permitan fortalecer el gobierno abierto, desde el involucramiento del ciudadano en los mecanismos de participación como también, al momento de establecer un diálogo abierto facilitando la coparticipación conjunta entre gobierno y ciudadano. Es importante que se innove constantemente y se utilice medios comunicacionales de modo que la ciudadanía tenga conocimiento de lo que realiza la institución.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, D. y Manríquez, J. (2017, 26 de enero). Evolución del e-Gobierno 1.0 al 4.0. Recuperado el 10 de octubre de 2022 de <https://u-gob.com/evolucion-de-e-gobierno-1-0-al-4-0/>
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación introducción a la metodología científica. Editorial Episteme.
- Bañón, R., y Carrillo, E. (1997). La nueva Administración Pública. Editorial Alianza.
- Barajas, M. (2004). La Modernización del Estado y la política de empleo. Una aproximación a la panorámica de Baja California. Estudios Fronterizos. Vol.4. núm.8, párr.7.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Edición tercera.
- Campos, R. y Martínez, L. (2020). La globalización y la muerte del Estado-Nación. Editorial Tirant lo Blanch México.
- Carrera, F. (2015). La participación ciudadana y control social en Ecuador. Revista de ciencia tecnología e innovación, vol. (2) núm.(1),51.
- Castillo, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. Revista CS, núm.23, p.170.
- CEPAL. (2017). Estado abierto en América Latina y el Caribe. Recuperado 22 de diciembre de 2022 de <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=496958&p=8581324>

- Contreras, P y Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de ciencias sociales*. vol.XXV, núm.2, párr.8
- Coraggio, J. (1991). *Ciudades sin rumbo. Investigación urbana y proyecto popular. Ciudad SIAP*. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/17456-opac>
- Ducoing, M. "El ABC del gobierno abierto" *Documentos de Proyectos*, México, Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, 2020
- Naser, A., Williner, A. y Sandoval, C. "Elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto", *Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/184)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021
- Extrader. (2010, 16 de agosto). Enfoque sistémico aplicado a la administración pública. Recuperado el 15 de agosto de 2022 de <https://www.emprendices.co/enfoque-sistemico-aplicado-a-la-administracion-publica/>
- Grupo Nucleo de gobierno Abierto Ecuador. (2020). *Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador 2019-2022*. 2da edición - Quito 2020.
- Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Daena: International Journal of Good Conscience*. Vol.4, Núm.1. p 179
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición.
- Ibarra, D. (Julio - diciembre de 2020). Una exploración de la literatura académica acerca de gobierno abierto. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 61-74. <https://doi.org/10.32645/13906925.980>
- Indesol (s,f). *Guía sobre participación ciudadana [archivo pdf]*. <http://indesol.gob.mx/>
- INE. (2020). *farodemocratico.juridicas.unam.mx*. Recuperado el 25 de Marzo de 2022, de Democracia Representativa: <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/modelos-de-la-democracia/>
- Jaime, J., & Puetate, J. (2019). *Estudio del uso de la plataforma de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, para mejorar la participación ciudadana*. Tesis de Grado. Universidad Politécnica Estatal Del Carchi.

- Launay, C. (2005). La gobernanza: Estado, ciudadanía y renovación de lo político. Origen, definición e implicaciones del concepto en Colombia. *Política y sociedad*. Núm. 185.p.97.
- López, Á. (26 de marzo de 2008). Las teorías de sistemas en el estudio de la cultura política. *Política y cultura*. No. 29. 177
- López, P., Roldan, S.(2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Primera edición.
- Méndez, A., Astudillo, M. (2008). La investigación en la era de la investigación guía para realizar la bibliografía y fichas de trabajo. Editorial Trillas.
- Merino, D. (2020). Propuesta de un modelo de gobierno abierto como iniciativa para fomentar la participación significativa entre los ciudadanos y el GAD del cantón Calvas. Tesis de grado. Universidad Nacional de Loja.
- Merino, M. (2013). "La participación ciudadana en la democracia", Documentos de Proyectos, Instituto Federal Electoral, México.
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, No.86. Vol. 24. 341-356.
- Naser, A. Williner y C. Sandoval, "Participación ciudadana en los asuntos públicos: un Naser, A. y Concha," El gobierno electrónico en la gestión pública", Documentos de Proyectos Santiago (LC/ IP7L 308), Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social (ILPES), 2011.
- Naser, A., Fideleff, V., & Tognoli, J. (2020). Gestión de planes de acción locales de gobierno abierto. Recuperado 17 de octubre 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45896/4/S2000429_es.pdf
- Naser, A., Fideleff, V., & Tognoli, J. (2020). Gestión de planes de acción locales de gobierno abierto. Recuperado 18 de septiembre de 2022 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45896/4/S2000429_es.pdf
- Naser, A., Ramírez, A., y Rosales. D. (2017). Desde el gobierno abierto al estado abierto en América Latina y el Caribe. Libros de la Cepal, núm. 144 (LC. PUV. 2017/9-P) Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- OCDE (2016). "Gobierno abierto. Contexto mundial y el camino a seguir", Documentos de Proyectos, Organización para la Cooperación y el Desarrollo económicos (OCDE)
- Ortiz, M. (2019). Gobierno abierto como mecanismo de participación ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito. Tesis de grado. Universidad Central del Ecuador.
- Oszlak, O. (2016). El gobierno abierto: El rumbo de los conceptos. Editorial UNAM.
- Paoli, F. (2010). Crisis de la democracia representativa. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas, núm. 25, p. 167.
- Pérez, W. (2004). La repolitización en la nueva gestión pública. Provincia. No.12. 33-52.
- Porras, A. (2022). Gobierno abierto en América Latina, un estudio sobre el funcionamiento del gobierno abierto 2011-2018. Tesis para obtención de posgrado. El Colegio de San Luis.
- Ramírez, A. (21 de agosto de 2012). Gobierno abierto es la respuesta: ¿Cuál era la pregunta? [Discurso principal]. Extracto de ponencia presentada en congreso.
- Rodríguez, R. (2005). *Ciudadano Soberanos, participación y democracia directa*. Editorial Almuzara.
- Sánchez, J. (2015). La participación ciudadana como instrumento de gobierno abierto. Revista Espacios Públicos. Vol. 18, núm.43. p.54.
- Sánchez, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. Espacios Públicos. vol. 12, núm. 25, p.3
- Sandoval, F. (2019). Datos abiertos: oportunidades para la transformación social y digital en Venezuela. *Analecta Política*, 9(17), 296.
- Schröder, P. (2009). Nueva gestión pública: aportes para el buen gobierno [Archivo PDF] <https://relial.org/uploads/biblioteca/44dbee76837e79a6c07bb8219d021843.pdf>
- Sotelo, A. (2009). La gerencia pública en América del Norte: tendencias actuales de la reforma administrativa en Canadá, Estados Unidos y México. Editorial. Primera edición.
- Soto, W. (2018). Neuroeducación, cibernética y TIC: Conceptos para la renovación de la reflexión pedagógica. *Revista Tecné, Espisteme y Didaxis*. Vol.3, núm.1, p.88.
- Tejero, J. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario. Editorial une.

- Trigueros, J. (2015). Los antecedentes del gobierno abierto: una mirada retrospectiva en la evolución de la administración pública. *Revista Enfoques*. Vol. VIII. núm. 23. p.73.
- Trujillo, K., Naranjo, M., Lomas, K., Merlo, M. (2019). Investigación cualitativa epistemología métodos cualitativos, ejemplos prácticos, entrevistas en totalidad. Editorial Universidad Técnica del Norte. Primera edición.
- Villarreal, F. Tapia, R. Jaime, J. y Puetate, J. (2019). Gobierno abierto, la experiencia del gobierno autónomo descentralizado del Carchi-Ecuador y la Gobernación de Nariño-Colombia. *Buen Gobierno*. Núm. 27, 18-19.
- Villoría, M. (1996). *La modernización de la administración como instrumento al servicio de la democracia*. Primera Edición.

VII. ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

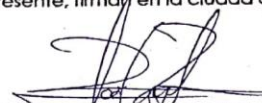
ESTUDIANTE:	ALCOSER CACUANGO JENIFER PILAR	CÉDULA DE IDENTIDAD:	1724840630
PERIODO ACADÉMICO:	2022B		
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. SOFÍA ZAPATA MUÑOZ	DOCENTE TUTOR:	PHD. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA
DOCENTE:	MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON		
TEMA DEL TIC:	"Participación ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento del gobierno abierto en la prefectura del Carchi"		

No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9,33	Ajustar la variable independiente en base a los mecanismos de participación ciudadana.
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10,00	
3	METODOLOGÍA	9,33	Evidenciar la metodología aplicada, en la presentación. Aclarando los criterios para definir la muestra
4	RESULTADOS	10,00	
5	DISCUSIÓN	10,00	
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10,00	
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	9,33	Utilizar vocabulario técnico, mostrar más seguridad en la argumentación
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	10,00	

Obteniendo una nota de: **9,80** Por lo tanto, **APRUEBA** : debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firmo en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 18 de enero de 2023**


MSC. SOFÍA ZAPATA MUÑOZ
PRESIDENTE TRIBUNAL


PHD. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA
DOCENTE TUTOR


MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON
DOCENTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR


ESTUDIANTE:	PORTILLA ROSERO VERÓNICA MABEL	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0402083547
PERIODO ACADÉMICO:	2022B		
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. SOFÍA ZAPATA MUÑOZ	DOCENTE TUTOR:	PHD. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA
DOCENTE:	MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON		
TEMA DEL TIC:	"Participación ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento del gobierno abierto en la prefectura del Carchi"		
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9,33	Ajustar la variable independiente en base a los mecanismos de participación ciudadana.
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10,00	
3	METODOLOGÍA	9,33	Evidenciar la metodología aplicada, en la presentación. Aclarando los criterios para definir la muestra
4	RESULTADOS	10,00	
5	DISCUSIÓN	10,00	
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10,00	
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	9,33	Utilizar vocabulario técnico, mostrar más seguridad en la argumentación
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	10,00	

Obteniendo una nota de: **9,80** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 18 de enero de 2023**


MSC. SOFÍA ZAPATA MUÑOZ
PRESIDENTE TRIBUNAL


PHD. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA
DOCENTE TUTOR


MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON
DOCENTE

Anexos 1. Certificado del abstract por parte de idiomas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Verónica Mabel Portilla Rosero y Jenifer Pilar Alcoser Cacuango				
DATE: 2 de febrero de 2023				
TOPIC: "Participación ciudadana como eje fundamental para el fortalecimiento del gobierno abierto en la Prefectura del Carchi.."				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	TOTAL 9		



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Verónica Mabel Portilla Rosero y Jenifer Pilar Alcoser Cacuango

Fecha de recepción del abstract: 2 de febrero de 2023

Fecha de entrega del informe: 2 de febrero de 2023

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexos 2. Encuesta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL



Objetivo: Recopilar información acerca de la participación ciudadana en el gobierno abierto de la Prefectura del Carchi. El uso de las respuestas proporcionadas será de uso exclusivo para fines académicos, resguardando la integridad de nuestros encuestados, por lo que, necesitamos de su colaboración.

Esta encuesta es anónima

Datos técnicos:

Edad:

- 18 - 32
- 33 - 49
- 50 - 65

Género:

- Masculino
- Femenino
- Otros

Zona:

- Cantón Tulcán
- Cantón Bolívar
- Cantón Espejo
- Cantón Mira
- Cantón Montufar
- Cantón San Pedro de Huaca

1. **¿Usted conoce o ha escuchado acerca de participación ciudadana?**
() Si
() No
2. **¿Usted conoce acerca de los mecanismos de participación ciudadana y control social?**
() Si
() No
3. **¿Usted ha formado parte de algún mecanismo de participación ciudadana y control social?**
() Silla vacía
() Observatorios
() Audiencias públicas
() Cabildos populares
() Veedurías
() Presupuesto participativo
() Asamblea ciudadana
() Rendición de cuentas
() Consejos consultivos
() Ninguna de las anteriores
4. **¿Usted sabía que la participación ciudadana es un derecho de los ciudadanos establecido en la Constitución?**
() Si
() No

5. **¿Cuál de los siguientes ítems considera usted que es la causa por la que el ciudadano no hace uso de su derecho de participación en actividades que realiza la prefectura del Carchi?**
- () Desinterés
 - () Falta de socialización por parte de la institución
 - () Falta de espacios de interacción
 - () Inaccesibilidad a internet
 - () Tiempo
6. **¿Usted conoce o ha escuchado acerca de la estrategia adoptada por la Prefectura del Carchi para fortalecer la comunicación entre gobierno y ciudadano en las instituciones públicas, llamada Gobierno Abierto?**
- () Si
 - () No
7. **¿Usted ha ingresado a la página web de la prefectura del Carchi?**
- () Si
 - () No
8. **¿Con qué frecuencia ha ingresado a la página web de la prefectura del Carchi?**
- () Diariamente
 - () Semanal
 - () Quincenal
 - () Mensual
 - () Semestral
 - () Anual
 - () Nunca
9. **¿Con qué frecuencia considera que es necesario ingresar a la página web de la prefectura del Carchi?**
- () Diariamente
 - () Semanal
 - () Quincenal
 - () Mensual
 - () Semestral
 - () Anual
10. **¿Qué tan importante considera usted el mejoramiento de la plataforma institucional de la Prefectura del Carchi?**
- () Muy importante
 - () Importante
 - () Moderadamente importante
 - () De poca importancia
 - () Sin importancia
11. **¿Usted considera que la implementación del gobierno abierto permite que la información pública sea transparente y accesible?**
- () Totalmente en desacuerdo
 - () En desacuerdo
 - () Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - () De acuerdo
 - () Totalmente de acuerdo
12. **¿Por qué medio de comunicación usted se informa acerca de las gestiones realizadas por la Prefectura del Carchi?**
- () Redes sociales
 - () Radio

- Televisión
 - Periódico
 - Plataforma institucional
- 13. ¿Usted cree que la plataforma web de la prefectura del Carchi ha mejorado la relación ciudadano - gobierno?**
- Totalmente en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - De acuerdo
 - Totalmente de acuerdo
- 14. ¿Usted considera importante que exista colaboración entre gobierno/ ciudadano?**
- Totalmente en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - De acuerdo
 - Totalmente de acuerdo
- 15. ¿Según su criterio por qué debe existir la colaboración del ciudadano en la prefectura del Carchi?**
- Propuestas ciudadanas
 - Formulación de políticas públicas
 - Construcción de obras públicas
 - Participar en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos
 - Garantizar el derecho de participación ciudadana
- 16. ¿A través de que medio preferiría interactuar con los gobernantes de la Prefectura del Carchi?**
- Redes sociales
 - Plataforma institucional
 - Reunión personal con los funcionarios de la prefectura
- 17. ¿Qué tan importante considera usted que se generen espacios de interacción con el ciudadano en la plataforma institucional de la prefectura del Carchi?**
- Muy importante
 - Importante
 - Moderadamente importante
 - De poca importancia
 - Sin importancia

Gracias por su colaboración

Anexos 3. Entrevista en la prefectura del Carchi



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA EMPRESARIAL



Objetivo: Recopilar información acerca de la participación ciudadana en el gobierno abierto de la Prefectura del Carchi. El uso de las respuestas proporcionadas será de uso exclusivo para fines académicos, resguardando la integridad de nuestros entrevistados, por lo que, necesitamos de su colaboración.

Entrevistado:

Fecha de entrevista:

1. ¿La Prefectura del Carchi genera procesos de gobierno abierto?
2. ¿Cuáles son los procesos que se aplican actualmente sobre gobierno abierto y cómo estos procesos generan espacios de participación ciudadana?
3. ¿Cuáles son los avances del modelo actual de gobierno abierto que aplica el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi?
4. ¿Según su criterio, cuáles son los factores que debilitan o fortalecen al gobierno abierto para que exista involucramiento de la ciudadanía en la provincia del Carchi?
5. ¿Usted cree que se ha tomado en cuenta el plan de acción de gobierno abierto, emitido por el gobierno nacional en la Prefectura del Carchi para su respectiva implementación?
6. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana se han implementado para el fortalecimiento de gobierno abierto en la provincia del Carchi?
7. ¿Con qué frecuencia se realizan estudios, sondeos de opinión, análisis técnicos reflejen e impulsen la participación ciudadana a nivel provincial?

Firma:

Anexos 4. Encuesta a la ciudadanía de cada cabecera cantonal de la provincia del Carchi.



Anexos 5. *Entrevista a funcionarios de la prefectura del Carchi*

